

32
2ej.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

LOS RIESGOS DE LA APERTURA COMERCIAL
EN LA ECONOMIA MEXICANA

TESIS PROFESIONAL
Que para obtener el Título de
LICENCIADO EN ECONOMIA
p r e s e n t a
JOSE HECTOR GARCIA GONZALEZ



Director de Tesis:
Mtro. Ricardo Buzo de la Peña

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1992



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Los Riesgos de la Apertura Comercial en
la Economía Mexicana

I N D I C E

CAPITULO	C O N T E N I D O	PAG
	Prólogo.....	11
	Introducción.....	14
I	La Crisis del Proteccionismo Comercial en México.....	19
I.1.	La Política de Desarrollo en México 1958- 1970.....	20
I.2.	Crecimiento con Inflación en México 1970- 1982.....	25
I.3.	La Petrolización del Comercio Exterior de México 1977-1982.....	30
I.4.	Estructura del Comercio Exterior de México 1982-1986.....	33

II	El Contexto Económico de la Apertura Comercial.....	44
II.1.	La Crisis de la Deuda en México y sus Repercusiones en el Comercio Exterior 1982-1986.....	46
II.2.	El Ajuste Estructural de la Economía y de la Oferta Exportable 1982-1990.....	51
II.3.	El Ingreso de México al GATT y las Repercusiones Sobre la Oferta Exportable 1986-1990.....	63
II.4.	México, Posición Geográfica y La Influencia de esta, Sobre su Comercio Exterior.....	70
III	Alternativas de Diversificación Comercial.....	76
III.1.	Posición de México ante la Globalización de la Economía Internacional.....	78
III.2.	Panorama Comercial, Oportunidades y Flexibilidad de los Mercados Más Importantes del Mundo.....	87
III.3.	El Mercado de América del Norte y el Tratado de Libre Comercio de México con Estados Unidos y Canadá.....	94
III.4.	Viabilidad del Comercio Exterior de México Frente a la Globalización de la Economía Mundial.....	104

Conclusiones.....	114
Anexo Estadístico.....	120
Bibliografía.....	148

P R O L O G O

En la evolución de cualquier economía, el comercio exterior juega un papel preponderante. Su importancia radica en que la apertura de la economía, entre mayor sea esta se pueden esperar mayores niveles de bienestar para la población. Cuando se realiza una utilización más eficiente de los recursos naturales así como de aquellos no naturales de los que se disponga.

El modelo de Sustitución de Importaciones como política de desarrollo aplicado en México, por sí mismo mostró sus incapacidades, ante la dinámica de la economía nacional e internacional. Es de esta forma en que se cambia la estrategia de desarrollo en México hacia una orientada al exterior.

Un elemento de vital importancia, en este cambio en la estrategia de desarrollo es aquel que se refiere a la diversificación, tanto en el origen de las importaciones como en el destino de las exportaciones, ya que de ello depende tener un sector externo estable. De esta manera, el análisis de esta diversificación económica, así como de las formas de integración económica, tales como las zonas de libre comercio, constituyen un tema hoy por hoy candente sobre cualquier mesa de discusión sobre este asunto.

Ante el inminente Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, es importante tomar en cuenta la experiencia en bloques económicos que a nivel mundial se tiene, así como la necesidad de buscar los mecanismos que fortalezcan la integración comercial con Centro América, América Latina, la inclusión a la Cuenca del Pacífico, la penetración al mercado europeo, etc. Son factores que amplían la gama de opciones en la búsqueda de esta diversificación del comercio exterior de México.

Cabe destacar que los argumentos expuestos aquí, describen solo algunos elementos, que motivan a realizar un análisis de este tipo, estos elementos tales como: la importancia del comercio exterior, la transición del modelo de Sustitución de Importaciones al de Exportaciones, la estructura del comercio exterior de México y la integración económica, aunque comentados de forma general, dejan sentir su importancia y sobre todo la relevancia que tiene el diversificar de manera planeada el comercio exterior de nuestro país.

I N T R O D U C C I O N

Esta tesis tiene como objetivo central, analizar los riesgos que conlleva una apertura comercial en México, bajo el contexto en que se ha venido desarrollando el sector externo de nuestro país; es decir, bajo qué circunstancias esta operando la apertura comercial en México. Una cuestión central de la misma es que la política de apertura instaurada en nuestro país, es producto no solo de las directrices que el gobierno emprende para tratar de solucionar los problemas más apremiantes de nuestro país, es decir, lo relativo al crecimiento y desarrollo; sino que son fuerzas económicas las que determinan el grado de apertura o no de la economía.

La vida económica en cuanto al sector externo de hoy, ha comenzado a generar la dinámica a la que habremos de ajustarnos para el siglo XXI, esto quiere decir que el dilema de Sustitución de Importaciones versus Exportaciones, no tiene razón de ser y antes de ser excluyentes son complementarios. Ante este contexto es

importante que las medidas que se adopten en materia de comercio exterior sea con miras a la diversificación planeada, tanto en las importaciones como en las exportaciones, en origen y destino.

En este modesto trabajo, retomamos la fase avanzada del modelo de Sustitución de Importaciones, para explicar la crisis que como modelo de desarrollo, sufre el mismo, pues es aquí donde precisamente podemos encontrar los orígenes de lo que posteriormente será la política de Sustitución de Exportaciones.

En consecuencia de lo anterior, México entra en una etapa en la que poco a poco se comienza a abandonar el proteccionismo y gracias al auge petrolero se incorpora al sector externo exportando un sólo producto; el petróleo lo que llevó a nuestro país a grandes e importantes problemas que agudizaron las dificultades estructurales que la antigua política de desarrollo había dejado.

Sin embargo, el proceso de liberación en la economía seguía su marcha y, para ello, se tuvo la necesidad de reestructurar a la

economía en general, después de que se viviera en México una de las crisis más importantes y que tuviera como orígenes los desequilibrios provocados por la política de Sustitución de Importaciones y el auge petrolero, así como la deuda externa nos referimos a la crisis de 1982.

Al dar comienzo estos ajustes y comenzar de lleno con la política de apertura comercial en el país, también dió comienzo una etapa en la que México al igual que muchos países del mundo, se han ido ajustando al proceso de globalización del comercio internacional.

Es con este proceso de globalización, que México se incorpora a prácticas para integrarse a lo que de lograrse, conformaría el bloque comercial más grande e importante de los que hasta hoy se tenga conocimiento, es decir el mercado que constituye Canadá, Estados Unidos y México. En virtud de esto último el problema de diversificar el comercio se presenta como una cuestión que demanda solución inmediata pues de lo contrario el gran riesgo sería quedar cautivos en un gran mercado que tal vez podría incluso absorber a nuestro país.

No podemos afirmar que en la economía actual de México estén dadas las condiciones para esperar un crecimiento económico sostenido; y por ende un sector externo saludable, pero si podemos afirmar que los problemas a los que se enfrenta nuestro país, representan gran dificultad y complejidad en sus interacciones y por lo tanto; es tiempo de tener más conciencia de nuestra nacionalidad y unir esfuerzos reales para que la sociedad trabaje de manera conjunta en estos problemas.

FE DE ERRATAS

DICE	DEBE DECIR	PAG
Existió una cosntante	Existió una constante	19
através	a través	20
durante es	durante ese	28
Excención	Exención	40
Unnivel	Un nivel	50
absorbido	absorbido	55
repecta	respecta	65
cuanta	cuenta	66
ranceles	aranceles	80
fromas	formas	81
paie	países	82

LOS RIESGOS DE LA APERTURA COMERCIAL EN LA ECONOMIA MEXICANA

CAPITULO I

LA CRISIS DEL PROTECCIONISMO COMERCIAL EN MEXICO

El proteccionismo comercial en México, encuentra sus orígenes con el inicio del proceso de industrialización, el cual se enmarca por la aplicación de una política económica de largo plazo; esta fue la política de sustitución de importaciones (SI), con la que se plantearon objetivos tales como: incremento en el nivel de empleo, incremento en el ingreso per-cápita, así como una mejor distribución de dicho ingreso e independencia con respecto al exterior; es decir en términos generales se planteó como objetivo fundamental el crecimiento económico.

Sin embargo durante el proceso, existió una constante en lo que se refiere al sector externo, esta fue el desequilibrio del mismo, provocado por problemas estructurales de la economía mexicana y por características propias del modelo en cuestión; además cabe señalar que existieron presiones del extranjero vía inversión extranjera directa e indirecta.

1.1 La Política de Desarrollo Económico en México 1958-1970

Este período (1958-1970), enmarca la plenitud del modelo de Sustitución de Importaciones (SI), el cual supone una organización de la economía en la que el Estado, de manera directa o indirecta, y a través de su política económica garantiza una estructura proteccionista y de estímulo a la industrialización del aparato productivo^{1/}.

Este modelo, plantea dos tipos de objetivos que son; a largo y corto plazo, dentro de los primeros tenemos como principales planteamientos lograr alcanzar un nivel aceptable de crecimiento económico, mayor nivel de empleo, ingreso (con una adecuada redistribución del mismo) e independencia con el exterior; y a corto plazo se planteó la necesidad de equilibrar el sector externo, estabilizar los precios internos así como también lograr un crecimiento económico aceptable.

Durante todo este período, en el que como ya se dijo la política de Sustitución de Importaciones se encuentra en una fase avanzada, encontramos que la economía interna pasa por un proceso de equilibrio y estabilidad de precios; ello debido a que el

1/ René Villarreal, Deuda y Desequilibrio Externo en México, un enfoque Neoestructuralista, F.C.E.

Estado, el cual está integrado en la economía como promotor, mantiene una política por un lado expansiva del gasto, que le permite invertir en obras de infraestructura, así como en aquellos sectores estratégicos para la industria (agua, luz, enérgéticos, etc.), el cuadro 1.1., muestra claramente dicha evolución es decir, durante 1958, la inversión pública federal fue de 6,190.0 millones de pesos, de los cuales 2,375.0 millones de pesos tuvieron como destino el fomento a la industria y 2,092.0 millones de pesos a las comunicaciones y transportes, para 1970 esta situación no varía mucho, pues del 100% de la inversión pública de ese año el 38% fue destinado al fomento industrial.

Por otra parte, la estructura del financiamiento del gasto público estuvo integrada principalmente por el crédito externo y la inversión extranjera indirecta, para tal efecto se consideró conveniente mantener el tipo de cambio fijo y así establecer condiciones idóneas incluso para el capital extranjero invertido de manera directa o indirecta en México.

Con estas medidas se fomentaría además el ahorro y la inversión privada, y por otro lado los precios internos estarían estables, todos esto con ayuda de una política fiscal sumamente moderada. Sin embargo, durante todo este proceso estabilizador de la economía, existió un sector de la misma que se mantenía en

desequilibrio, este era el sector externo, esta situación en el ámbito externo, ya había sido arrastrada desde mucho tiempo atrás, ello debido a que este modelo de desarrollo (SI), comenzó a ser aplicado en México desde los años cuarentas, y dicho modelo ha implicado una evolución de las importaciones superior al de las exportaciones.

La situación del sector externo, durante el período en cuestión mostró las siguientes tendencias; para 1958 el déficit en la balanza comercial, ascendía a 5,261,411.0 millones de pesos y para 1970 era de 12,969,678.0 millones de pesos es decir, que se incrementaba en 146% a lo largo de este período.

Ahora bien, a pesar de que el modelo de Sustitución de Importaciones, logró estabilizar los precios internos, esto no se reflejó en el ámbito externo, debido a que el desequilibrio de este sector persistió y podemos considerar que en parte se debió a una inadecuada aplicación de los instrumentos económicos, para resolver el problema, esto es; el considerar al tipo de cambio como un objetivo a lograr y no como un instrumento para conseguir la corrección del desequilibrio externo.

Por otra parte, también están los diferentes tipos de financiamiento externos (directos e indirectos), los cuales no fueron utilizados eficientemente; ya que bien pudieron ser empleados para financiar el desequilibrio externo, que en ese momento representaba un importante cuello de botella y no tanto para seguir financiando el proteccionismo, o bien tratar de incidir en la inversión y el ahorro como se hizo, ya que estos hubieran reaccionado de cualquier manera por presión del propio modelo de desarrollo aplicado en ese momento. Sin embargo, el no solucionar el desequilibrio externo y tampoco resolver adecuadamente los problemas estructurales de la economía, agudizaron la problemática.

Lo anterior comenzó a esquematizar lo que podemos definir como el costo del proteccionismo, es decir, el modelo de Sustitución de Importaciones implicó que la industria nacional fuera ineficiente y poco competitiva, ya que existían mercados cautivos de los que se disponía en cualquier momento, debido a la política proteccionista aplicada por el Estado aunque el modelo de Sustitución de Importaciones reiteramos, detuvo la inestabilidad de los precios internos e incluso alcanzó niveles del PIB, bastante elevados (8% aprox.), no fue eficiente en cuanto a desarrollar a la economía en su conjunto; tanto interna como externamente.

lo que es más en la política de Sustitución de Importaciones, en su momento de declinación, se redujo el nivel de empleo, así como también implicó una elevada concentración del ingreso, lo anterior aunado al constante desequilibrio externo condujo también a una creciente dependencia con el exterior; es decir, esta política de desarrollo planteada en México, en cuanto al sector externo se refiere, planteó por un lado, una evolución de las importaciones superior a las exportaciones lo que ha mantenido en déficit a la cuenta corriente en balanza de pagos. Por otro lado, al estar el tipo de cambio fijo, ocasionó que los precios internos de algunos insumos para la industria fueran superiores a los precios internacionales de los mismos.

En otras palabras, la sobrevaluación de precios y costos originada por un tipo de cambio fijo, así como el desaliento a las exportaciones, dado el modelo de crecimiento planteado, explican el desequilibrio del sector externo, y si a esto le agregamos el pago de la renta del capital extranjero, dados los niveles de endeudamiento y captación de inversión extranjera directa; encontraremos que para los años posteriores a 1970, el proteccionismo comercial en México se topará con su propio cuello de botella, que es el desequilibrio permanente en el sector externo.

1.2. Crecimiento con Inflación en México 1970-1982

Al tratar de estabilizar el sector externo, durante el periodo 1970-1982, se determinó que el mantener una sobrevaluación de precios, dado el tipo de cambio fijo, era lo que provocaba en buena medida el problema del desequilibrio exterior; es de esta manera en que se concluye que el tipo de cambio debería ajustarse en términos más reales y con ello, se llevó al peso a la devaluación frente al dolar, pasando de \$12.20 pesos a \$19.70 pesos por dolar lo que representó una devaluación del 64.0% en 1976.

A principios de los años setentas, la política de Sustitución de Importaciones; ya no estaba coadyuvando al crecimiento económico del país y mucho menos, integrando al aparato productivo eficientemente como ya lo comentamos antes. De esta manera los desequilibrios estructurales se amplificaron trayendo nuevos efectos desequilibradores, ya no solo en el sector externo, sino que también en las finanzas públicas, y a la economía doméstica en su conjunto; al grado de que los precios internos comenzaron a marchar a la alza, representando un incremento en el índice de precios al consumidor de aproximadamente 15% en promedio.

A partir de la década de los setentas el sistema económico internacional se encuentra en una fase de inestabilidad cuyas repercusiones, afectarían incluso a países industrializados. La suspensión de la convertibilidad del Dólar en oro en 1971 y la aplicación de políticas proteccionistas por parte de Estados Unidos, serían anuncios de las nuevas tendencias en la economía internacional.

Se gestaba a principio de la década de los setentas una situación a nivel internacional caracterizada por la recesión en el sistema capitalista, la inflación, inestabilidad de los tipos de cambio, predominio del capital financiero y movimientos especulativos del capital.

Todos estos factores incidieron negativamente en la economía interna de México, y el gobierno pretendió aminorar dichos efectos, mediante la expansión del gasto público; sin embargo, esta política sufriría una seria insuficiencia de recursos financieros, por lo que se recurrió por una parte a la contratación de recursos externos, lo que llevó al país a acrecentar su deuda externa y a pesar de ello no se logró reducir la insuficiencia de recursos; en el anexo estadístico, podemos ver en el cuadro 1.3. la evolución de la deuda externa en México durante este período.

Por otro lado se recurrió al incremento de los precios en los bienes que producía el Estado, lo que incluso tuvo efectos inflacionarios en el resto de los sectores económicos, y tampoco se logró reducir el déficit gubernamental que para 1971 era de 4,800.0 millones de pesos y para 1973 de 22,000.0 millones de pesos 2/

Durante 1974 y 1975, se llevaron políticas económicas tendientes a reducir la inflación y de carácter restrictivo del gasto público; sin embargo, estos esfuerzos fueron insuficientes y el gobierno mexicano continuó utilizando créditos externos, ya que de alguna manera se esperaba que a partir de la segunda mitad de la década de los setentas, se recuperara la demanda de los países industrializados y con ello se reactivaran las exportaciones nacionales.

Desafortunadamente, las exportaciones de enero-septiembre de 1976, crecieron únicamente un 10% con respecto al mismo período del año anterior 3/. Este hecho originó una gran incertidumbre sobre la estabilidad cambiaria, los requerimientos de divisas crecieron enormemente, ocasionando un deterioro en las reservas del Banco de México, y finalmente se llegó a la devaluación de 1976, que ya comentamos antes 4/.

2/ Leopoldo Solís, El Sistema Económico Mexicano. Ed. La Red de Jonas, México 1982

3/ Idem.

4/ La devaluación fué aproximadamente del 64%.

Ante esta situación, en julio de 1976, el gobierno mexicano entabló conversaciones con el F.M.I. en las cuales, se señaló la necesidad de ajustar el tipo de cambio a tasas más reales, así como establecer una línea de crédito de este organismo internacional hacia México a fin de hacer frente al requerimiento de divisas.

Sin embargo, durante es mismo año (1976), México se erigó como una potencia petrolera y los ingresos generados por las exportaciones de petróleo, así como el crédito externo (dado que el petróleo amplió la capacidad de endeudamiento del país), permiten al gobierno mexicano graduar el proteccionismo económico así como, acelerar la inversión pública; a fin de reducir las deficiencias de infraestructura que a su vez generaban problemas al aparato productivo; hecho que condujo al Estado a mantener una participación en la economía prácticamente paternalista.

Lo anterior permitió un crecimiento del PIB del 8%, sin embargo a finales de la década de los setentas la inflación ya había llegado al 29% al mismo tiempo que las finanzas públicas caían en un déficit acelerado.

En términos generales la década de los setentas, lapodemos caracterizar como la antesala de la crisis recesiva que se viviria en México durante 1982 5/; como una etapa en la que el crecimiento económico esta presente (crecimiento habilitado por el petróleo y el endeudamiento), pero los síntomas de la crisis recesiva comienzan a acentuarse fuertemente, tales como: inflación, déficit en las cuentas públicas, exceso endeudamiento externo y desequilibrio externo crónico; hechos que implicaron el abandono paulatino del modelo de desarrollo seguido durante la etapa de industrialización es decir, el cambio de un modelo de Sustitución de Importaciones por el de Exportaciones.

5/Efectivamente estos elementos, se pueden considerar como principales causas internas de la crisis, aunque también existieron causas externas muy importantes que detallaremos en el capítulo dos.

1.3 La Petrolización del Comercio Exterior de México 1977-1982

La estructura de las exportaciones de bienes mexicanos hasta antes del auge petrolero, estaban orientadas a productos agropecuarios, minerales metálicos y materias primas en general y en menor proporción a productos manufacturados.

Ya desde 1975 y hasta 1980, el petróleo toma el liderato en las exportaciones mexicanas, como se ilustra en el siguiente cuadro:

México: Estructura de las exportaciones de bienes
porcentajes de participación

PRODUCTO	1975	1980
PETROLEO	14.62	61.60
PROD. AGROP.	23.48	10.86
PROD. MIN.MET.	13.87	3.62
MANUFACTURAS	8.32	5.88
OTROS	39.71	18.04

Fuente: Anuario de Comercio Exterior, Banco de México

Dado el incremento de los precios internacionales del petróleo durante este período, se explica el incremento de su participación en las exportaciones totales de bienes.

Indiscutiblemente, las exportaciones de petróleo dieron al país un importante ingreso de divisas e incluso, tomó un papel directriz en la política de desarrollo durante estos años, a la vez de que amplió la capacidad de endeudamiento del país.

Lo anterior permitió hasta cierto punto, por un lado mantener los altos niveles del PIB (8% en promedio), así como elevar el valor total de las exportaciones (aunque las exportaciones no petroleras incluso duplicaron su déficit) y por otro lado, el modelo mono-exportador petrolero adoptado por el gobierno en aquel momento, pudo ser financiado tanto por los excedentes petroleros como por los créditos externos otorgados.

De hecho, la política de comercio exterior, de endeudamiento externo y cambiaria, se vincularon estrechamente a la producción de hidrocarburos; de igual forma el gasto público se condicionó por la expansión de la actividad petrolera.

El petróleo, como se presenta en el cuadro de exportación de bienes, durante este período, va incrementando su participación a lo largo de 5 años, a partir de 1975 y hasta 1980, con lo que se puede afirmar que la estructura exportadora del país se convierte en mono-exportadora de petróleo.

Esto último, debido principalmente a que la recesión en los países desarrollados implicó una disminución en la demanda de otros

tipo de bienes, sumamente considerable, además de que por otra parte la producción de bienes no petroleros, no se encontraba en posición de competencia frente a otros productos manufacturados en el mercado internacional; así mismo los precios internacionales de productos agropecuarios durante este período se encontraban muy inestables.

De esta manera, los crecientes ingresos vía exportación de petróleo (cuadro 1.4.), la necesidad de hacer más eficiente a la planta productiva, así como el programa de estabilización acordado con el F.M.I. llevaron a partir de 1977 al país a iniciar un proceso de liberalización de las importaciones, en donde el permiso previo fue sustituido por los aranceles.

Sin embargo, el proceso de liberalización del comercio exterior, no resultó de la magnitud necesaria, incluso ya a partir de esta fecha, se consideró el ingreso al GATT; lo cual, se aplazó de manera indefinida después de encuestar a diferentes sectores de la sociedad.

Por otra parte el acelerado ritmo de producción de hidrocarburos durante este período, así como la política expansiva del gasto público, implicaron a su vez desequilibrios importantes, tales como: déficit en el sector público, déficit en cuenta corriente

de la balanza de pagos, incremento en el índice nacional de precios al consumidor (1980-81 aprox. del 30%), inequitativa distribución del ingreso, etc; todos estos elementos condujeron a una aguda crisis durante 1982, y con ello a un cambio en la estructura comercial exterior de México, así como, el rompimiento definitivo del modelo de Sustitución de Importaciones.

1.4 Estructura del Comercio Exterior de México 1982-1986

La estructura comercial exterior de México, corresponde a la de un país en vías de desarrollo, este tipo de estructuras es muy tipificada, esto es, exportación de productos principalmente primarios y algunos semielaborados e importación de bienes de consumo, intermedios y de capital principalmente^{6/}.

Para 1982 esta situación era la que prevalecía en México ya que el principal producto de exportación siguió siendo el petróleo, en segundo lugar, productos no petroleros del sector primario y por último exportación de manufacturas; estas últimas realizadas

^{6/} Arturo Ortiz W. Introducción al Comercio Exterior de México. Ed. Nuestro Tiempo, pag. 77. México, 1990

por empresas trasnacionales. Es importante recalcar que la mayor parte de las manufacturas son exportadas principalmente por empresas extranjeras; esto es importante ya que cuando se cuantifica el valor total exportado de manufacturas, puede resultar un tanto ilusorio; debido a que estas empresas remiten enormes utilidades a las casas matrices, las cuales se localizan principalmente en los llamados países centrales.

Cuantificando las exportaciones de México, por principales tipos de bienes, durante este período podemos ver que para 1982, se exportaron 16,477.2 millones de dólares en petróleo y tan solo 4,752.5 y 3,017.6 millones de dólares en bienes no petroleros y manufacturas respectivamente, es decir, que en 1982 el petróleo representaba un 77.61% de las exportaciones totales, mientras que las no petroleras y las manufacturas en conjunto representaron el 22.39% restante.

Sin embargo, para 1985 el precio internacional del petróleo, que era de 27.0 dólares por barril cae bruscamente a 14.2 dólares por barril en 1986, lo que significó un fuerte golpe a la estructura exportadora de México.

Para 1986, las exportaciones petroleras se reducen a 6,307.2 millones de dólares, mientras que las exportaciones no petroleras y manufactureras pasan a 9,723.8 y 7,115.7 millones de dólares respectivamente. Es decir, que la dinámica de las exportaciones mexicanas pasa de un proceso de petrolización a un proceso de diversificación de la oferta exportable.

El cuadro de exportaciones por tipo de bienes nos da una visión bastante clara de este cambio en la estructura de exportaciones mexicanas.

Exportaciones por tipo de bienes
(Millones de dólares)
1982-1986

ANOS	TOTAL	PETROLERAS	NO PETR.	MANUF.	OTRAS
1982	21,229.7	16,477.2	4,752.5	3,017.6	1,734.9
1983	22,312.0	16,017.2	6,294.8	4,582.7	1,712.1
1984	24,196.0	16,601.3	7,594.7	5,594.8	1,999.9
1985	21,866.4	14,766.8	7,099.6	5,266.6	1,833.0
1986	16,031.0	6,307.2	9,723.8	7,115.7	2,608.1

Fuente: Banco Nacional de México, Ind. Económicos, dic. 1987

En cuanto a las importaciones tenemos que por un lado, las importaciones de manufacturas durante este periodo sufren un cambio muy importante, pues pasan de 21,231.0 millones de dólares en 1981 a tan solo 11,620.0 millones de dólares para 1985 7/, es decir, se reducen en 54.7% mientras que el resto de las importaciones mostró la misma tendencia.

Esto es clasificando las importaciones por grupos económicos, es decir bienes de consumo, intermedios y de capital; podemos ver que en el periodo que va de 1982 a 1985 los bienes de consumo sufren variaciones muy notorias, a diferencia de los bienes intermedios y de capital, lo que hace evidente el cambio en las importaciones de manufacturas antes mencionado. Además los movimientos registrados en los bienes intermedios y de capital reflejan a su vez; los signos de la contracción económica que se manifestaron a partir de 1982, los cuales ya comentamos y analizaremos con más detalle en el siguiente capítulo.

En el cuadro de importaciones por grupos económicos tenemos una visión bastante clara del desarrollo antes descrito, en cuanto a las importaciones se refiere.

7/ Según datos de Bancomext, Comercio Exterior Variso Números.

IMPORTACIONES POR GRUPOS ECONOMICOS

(MILLONES DE DOLARES)

1982-1985

ANOS	TOTAL	BIENES CONSUMO	BIENES INTERMEDIOS	BIENES CAPITAL
1982	14,422	1,519	8,400	4,502
1983	8,551	614	5,740	2,197
1984	11,254	848	7,833	2,573
1985	13,460	1,075	9,162	3,223

FUENTE: BANCO DE MEXICO, S.A. INFORME ANUAL. VARIOS NUMEROS.

Este hecho significó un muy importante cambio en el comercio exterior de México es decir, se planteó una nueva estructura de comercio exterior en la que se pasa de la exportación de hidrocarburos a manufacturas y bienes no petroleros, así como se reducen las importaciones de manufacturas; lo que implica la entrada a un proceso de apertura comercial en México.

En el anexo estadístico, podemos ver en el cuadro 1.5. de exportaciones e importaciones de manufacturas del comercio exterior total como el movimiento tanto de exportaciones como de importaciones, definen precisamente, la estructura antes descrita.

Cabe señalar, que el cambio en la estructura comercial externa, no necesariamente significó mejoramiento en el sector externo pues la balanza en cuenta corriente señaló un déficit de 1,672.7 millones de dólares para 1986. En el capítulo II se analizará a detalle esta situación.

A) LA POLÍTICA COMERCIAL 1940-1982

Hasta este momento en cuanto a la política comercial se refiere, entendiéndola como un conjunto de medidas de carácter fiscal y administrativo, tendientes a controlar, regular y verificar los movimientos de entrada y salida de mercancías y servicios en México^{8/}. HA quedado demostrado a lo largo de este capítulo, el carácter eminentemente proteccionista, ello como consecuencia del modelo de Sustitución de Importaciones.

Durante toda la etapa de aplicación del modelo de Sustitución de Importaciones, la política comercial estuvo orientada, a regular principalmente las importaciones de artículos que ya se producen en México, debido a que de no ser así traería una competencia desleal con la industria nacional, cabe señalar que en ciertos casos se otorgaban las llamadas operaciones temporales, mediante las cuales se podían importar ciertos productos que básicamente

8/ Arturo Ortiz W. Introducción al Comercio Exterior. Pag. 119

por razones de calidad y de especificaciones técnicas, no se realizaban en el país.

En el esquema de política comercial en México 1940-1982, podemos apreciar la evolución de las políticas aplicadas a lo largo de la Sustitución de Importaciones, y cómo para finales de la década de los setentas la política comercial aplicada en México, comienza a favorecer a las exportaciones; tal es el caso de los CEOIS, los que en términos generales tenían como objetivo fomentar las exportaciones. Esto como consecuencia del debilitamiento del modelo de Sustitución de Importaciones, así como de los ajustes estructurales de la economía.

Esquema 1 MEXICO: POLITICA COMERCIAL
1940-1982

POLITICA COMERCIAL

OBJETIVO

Sist. de Permiso Previo (1948)	Proteger a la industria nacional y frenar importaciones, este sistema implicó absorción de fracciones arancelarias.
Comité de Importaciones del Sector Público (1959)	Fortalecer el proteccionismo y evitar fuga de divisas por parte de dependencias públicas.

Ley de Industrias Nuevas y Necesarias (1955)	----- Exención de impuestos a empresas que producían productos que no se realizaban en el país y que además fueran necesarios.
Subsidio Triple (1961)	----- Ampliación de incentivos fiscales que benefician a exportadores de manufacturas. - Beneficio por la cantidad equivalente o total del impuesto de importación de insumos que no se fabriquen en el país. - Beneficio equivalente a la cuota federal del 18 al millar en el impuesto sobre ingresos mercantiles cuando se trate de exportación consumada. - Beneficio equivalente a la parte proporcional del impuesto sobre la renta.
Regla 14 de la tarifa de importación	----- Clasificación arancelaria como unidad completa a máquinas y aparatos, que se importen desarmados.
Importaciones Temporales	----- Permiso de carácter temporal para importar o exportar, con un plazo de 6 meses prorrogable solo una vez.
Régimen de Maquila (1960-1975)	----- Política mediante la cual se regula la maquila en donde se prevé importación de insumos y el retorno de maquinaria y equipo en forma transitoria para su compostura.

Certificados de Devolución de Impuestos (CEDIS)

Impulso a las exportaciones mediante un régimen fiscal que permite la devolución de impuestos indirectos y en general de importación, mismos que se extendió posteriormente a la venta de tecnología a la presentación de asistencia técnica siendo su antecedente inmediato el llamado subsidio triple.

Ahora bien, el funcionamiento de esta política comercial como cualquier otra, ha requerido de una instrumentación adecuada y congruente con los objetivos globales, de tal suerte que se han distribuido en instituciones gubernamentales como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial; así por ejemplo la SHCP y a través de la Subsecretaría de Comercio Exterior aplica la Ley Aduanera y el Sistema Armonizado o Tarifa General de Importación. SECOFI a través de esta misma subsecretaría y la Dirección de Controles al Comercio Exterior tramita solicitudes de exportación o importación que implican pasos como los siguientes:

- 1.- Llenar solicitud de importación o exportación.
- 2.- Solicitar certificado de origen.
- 3.- Esperar respuesta en 15 días hábiles.
- 4.- Pagar aranceles respectivos.
- 5.- Tramitar Certificados de Devolución de Impuestos en caso de importación.

- 6.- Tramitar devolución del IVA en caso de exportaciones.
- 7.- Presentar factura comercial.
- 8.- Compromiso de venta de divisas.

De igual manera y ya en la actualidad existen instituciones de promoción e incluso de apoyo financiero como lo son el Banco Nacional de Comercio Exterior, la misma SECOFI y otros organismos afines.

CAPITULO II

EL CONTEXTO ECONOMICO DE LA APERTURA COMERCIAL

Al iniciar el análisis sobre el contexto económico de la apertura comercial en México, es importante establecer aquel criterio que permita definir el concepto de apertura, ya que es a partir de esto, que se logrará una comprensión clara del porqué es que en el caso de México, después de años de proteccionismo se decide aplicar una política de libre comercio o liberalista de la economía.

Es decir entendiendo la apertura al exterior como: " La modificación estructural de la política comercial de México, que tiene como propósito eliminar la protección arancelaria que se aplicó desde 1940 a la industria establecida en territorio nacional. Tal cosa con objeto de facilitar mediante la aplicación de aranceles bajos la entrada de mercancías del exterior que anteriormente estaban limitadas en su entrada al país por los llamados sistemas de permisos previos".//

De esta definición se puede inferir que la industria y agricultura nacionales podrán competir en igualdad de condiciones en los mercados internacionales, así mismo queda implícito que el

// Arturo Ortiz W. Introducción al Comercio Exterior, pag.139. 1990

libre comercio, se llevará a cabo en un ambiente de eliminación de prácticas desleales de comercio (antidumping), en el seno del organismo internacional creado con esos fines es decir, el Acuerdo General de Aranceles y Comercio GATT.

Por otra parte, es importante mencionar que México se abre al exterior con una política comercial que no se ha instrumentado en razón de satisfacer, la problemática interna, sino que, en realidad opera en función del sector externo de la economía, esto es, los problemas internos como se vio en el capítulo I, fueron resueltos mediante la aplicación de políticas económicas que dependían directamente de la situación prevaleciente en el interior del país, mientras que en el sector externo, como se pudo ver en el desarrollo del mismo capítulo, existieron factores externos que determinaron su desequilibrio crónico. 2/

Es bajo estos términos, que se hace necesario conocer, en que condiciones económicas internas y principalmente externas, se está operando la apertura comercial y como es que la oferta exportable de México esta reaccionando, ante estas situaciones. .

2/ Uno de ellos y el más importante es la dependencia con el exterior, dependencia marcada por la inversión extranjera directa e indirecta; por la presión que ejerce la crisis en los países industrializados; por las variaciones en los precios internacionales de los precios de los productos primarios (petróleo); así como las variaciones en las tasas de interés internacionales, entre otros.

2.1. La Crisis de la Deuda en México y sus Repercusiones en el Comercio Exterior 1982-1986

Durante 1979 y 1981, existieron en la economía interna de México elementos que coadyuvaron a que se viviera en el país una de las peores crisis económicas ^{3/}, sin embargo son factores externos los que definieron la forma y el contenido de la crisis de 1982.

Los síntomas de la crisis, los encontramos en fenómenos tales como: estancamiento, inflación, desequilibrio externo, fuga de capitales, moratoria de la deuda externa y una fuerte devaluación del tipo de cambio entre otras. Lo anterior producto de desajustes severos en las cuentas con el exterior del déficit en el sector manufacturero y en las finanzas públicas, del creciente pago al exterior por concepto del servicio de la deuda externa (la cual era de 3,301.7 millones de pesos en 1982) y de un ambiente especulativo y sumamente incierto en el ámbito financiero; está aunado a la baja de los precios internacionales del petróleo a mediados de la década de los ochentas, y la elevación en las tasas internacionales de interés, hicieron que la crisis se prolongara a finales de la década de los ochentas y que incluso hasta nuestros días, todavía se sienten sus efectos en la economía.

^{3/} ver capítulo I, pag. 28

Es importante mencionar que los primeros años de la década de los ochentas, también marcaron una crisis económica de talle internacional, lo cual repercutió y además exacerbó la situación económica en México.

De acuerdo al desarrollo del capítulo I de esta tesis, se hizo evidente que en la política de Sustitución de importaciones, se llegó a un momento tal, en que la industria comenzó a operar de manera ineficiente, y que poco después se recurrió a la petrolización y endeudamiento externo del país, todo ello a finales de los años setentas; es entonces alrededor de estos hechos que podemos explicar, la crisis del comercio exterior durante este periodo (1982-1986), es decir, la crisis de la deuda externa en México repercutió sobre el comercio exterior acentuando los desequilibrios en el mismo, lo que lo llevó a niveles insospechados.

El problema de la deuda externa agudizó, la de por sí mala situación en la cuenta corriente de balanza de pagos, debido a que al déficit comercial, se le sumaba ahora el déficit en la balanza de servicios, en la cual pesaban cada vez más los intereses pagados al exterior. En el cuadro 2.1. deuda externa de México, encontramos que de 1980 a 1985 la deuda externa se eleva

en 96%, y en el cuadro 2.2. servicio de la deuda, vemos que el servicio de la deuda pública externa a plazo de un año ó más, pasa de 7,856.0 millones de dólares en 1980 a 12,163.0 millones de dólares para 1985, esto significó un déficit en cuenta corriente de 12,544.3 miles de millones de dólares en 1981 y un pequeño y esporádico superavit para 1985 de 541.0 millones de dólares, esto último debido principalmente a las negociaciones realizadas en ese año con el exterior.

Conviene recordar que la capacidad de endeudamiento depende también del mercado mundial de capitales, así como el petróleo del mercado mundial del mismo. Esto viene al caso en el sentido de que la tendencia recesiva de la economía mundial planteaba condiciones cada vez más severas; en el cuadro 2.3. de crecimiento económico internacional, esta situación se manifiesta estadísticamente al pasar de un crecimiento de 4.1% en los setentas al 1.7% y 0.5% durante 1981 y 1982 respectivamente, y más aún los países industrializados indicaron un decrecimiento del 0.3% en 1982.

Los desequilibrios en el sistema financiero internacional, condujeron a que las tasas de interés, iniciaran un proceso de crecimiento acelerado, alcanzando su máximo nivel en 1981; para

el caso de la tasa preferencial de los Estados Unidos encontramos que llegó al 18.87% como se puede ver en el cuadro 2.4. tasas de interés de Estados Unidos, esta situación cobra mayor importancia cuando lo relacionamos con la deuda adquirida por México con este país durante esos años.

Sin embargo, el punto más crítico lo encontramos durante Julio y Agosto de 1981 cuando la tasa de interés llega al 26.45% y 20.50%, después de este suceso y debido al nivel de endeudamiento del país; México quedó como sujeto dudoso de crédito. Entonces se hacía patente la gran dependencia del país con el capital financiero internacional.

Aunado a los problemas de la deuda externa, tenemos también la reducción en los precios del petróleo, cuadro 2.5. evolución de los precios internacionales del petróleo, debido principalmente a la reducción de la demanda de los países industrializados dada la crisis internacional por la que se pasaba durante 1980-1982, el impacto de este fenómeno, se dejó sentir directamente en México, de esta forma no sólo el comercio exterior del país quedó en una situación difícil, sino que también la misma economía interna; al grado de que en Agosto de 1982 se declaró en México la moratoria

al pago de amortizaciones por servicio de la deuda externa, aparte de estar sufriendo una fuga de capitales impresionante dadas las fluctuaciones en el tipo de cambio.

En resumen, la crisis de 1982, la cual podemos denominar como la crisis de la deuda, debido a la inferencia que tuvo ésta en su desarrollo; repercutió directamente en el comercio exterior llevándolo a sufrir una crisis en la que los desequilibrios que de por si ya existían se acentuaran e incrementarían, además de que planteara en la oferta exportable de México un nuevo giro, como veremos en el siguiente apartado.

Esta crisis en el ámbito económico interno del país, también llevó a que se comenzara a vivir un proceso inflacionario sin precedente, esto por una parte y por otra, llevó a la economía en general a un decrecimiento de la misma completamente radical, pues de observar un crecimiento del 8.4% aproximadamente durante 1978-1981 pasó a -0.5% durante 1982, así como alcanzar un nivel inflacionario del 98.8% en ese mismo año.

Lo anterior condujo al gobierno mexicano a tomar diferentes acciones, con el objetivo de restablecer el crecimiento de la economía, así como reorientar a la oferta exportable del país; por lo que se realizarán apartir de 1982-1983, ajustes de

carácter estructurales en la economía y también políticas acordes con la dinámica de la economía internacional que en ese momento apuntaban hacia la liberalización del comercio en los mercados mundiales, así como la globalización de la misma.

2.2. El Ajuste Estructural de la Economía y de la Oferta Exportable 1982-1990.

Los años que van de 1982 a 1990, marcan un cambio importante en la evolución del desequilibrio externo en México, así como en la estructura de la economía en general. La agudeza de la crisis económica de 1982, condujo a la aplicación de una severa política de ajuste, este programa en relación al sector externo comprendía la generación de un superávit en la balanza comercial, ello implicó una drástica reducción en el nivel de importaciones así como una elevación sustancial en las exportaciones.

Para lograr lo anterior, fue necesario llevar a cabo una estrategia industrial basada en diferentes programas gubernamentales, estos programas estarían encaminados a reducir el desempleo y quiebra de empresas, esto a su vez tendría efectos positivos en el sector externo. Sin embargo los problemas que

originaban la deuda externa, una inflación en acelerado crecimiento así como un reducción en los precios internacionales del petróleo 4/. Obligaron a que se diera inicio a medidas correctivas que funcionaran a corto plazo.

La crisis de 1982, la cual no es más que la agudización de los problemas estructurales de la economía, que ya se venían generando por la aplicación de políticas inadecuadas durante el proceso de industrialización así como de la misma estrategia de desarrollo, la cual mantuvo un desequilibrio permanente entre el sector industrial y el comercio exterior derivado de la escasa integración de la industria con otros sectores económicos y de la poca competitividad externa, enmarca también la principal deficiencia de la estructura industrial.

Es bajo estos términos que operará el ajuste estructural de la economía a través de programas de defensa de la planta productiva y el empleo; en agosto de 1984 es instrumentado precisamente el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (FRONAFICE), cuyo objetivo es lograr reducir el desequilibrio antes mencionado entre el sector industrial y el comercio exterior, esto mediante:

4/ ver anexo estadístico cuadro 2.5.

- Fomento tecnologico de la planta productiva.
- Racionalización gradual y programada de la protección; uso racional de las divisas.
- El apoyo a la especialización de la industria exportadora conforme a la ventaja comparativa.
- Impulso a proyectos de infraestructura que beneficien el proceso de exportación.
- La expansión de sectores prioritarios a través de la asignación de recursos de crédito.
- Mediante una mejor política de precios que fomente la oferta y proporcione mayor estabilidad en los precios. 5/

Así mismo el Programa de Fomento Integral a las Exportaciones (PROFIEX) como objetivo principal tiene que hacer rentable la actividad exportadora, con lo que se constituye en un elemento coadyuvante del PRONAFICE.

Estos programas con impacto a largo plazo tuvieron que pasar por encima de problemas que generaban las situaciones económicas que prevalecían en México hasta ese momento, tal es el caso de la inflación, los problemas que ocasionaba a la economía la deuda

5/ Arturo Ortiz w. Ob. Cit. pag. 149

externa, déficit en las finanzas públicas, desequilibrio en el sector externo y encima la crisis petrolera. Ante esta situación se llevaron a cabo programas a corto plazo de carácter macroeconómico como lo son el PIRE, PAC, PSE y PECE 6/.

De 1983 a 1985, se planteó la necesidad de combatir la inflación, defender la planta productiva y el empleo, saneamiento de las finanzas públicas, estabilización del tipo de cambio y reducción del déficit del sector externo. Todo ello a través del PIRE; en una primera etapa este programa tuvo éxito sin embargo errores de instrumentación, llevaron a que la inflación se reactivara y las finanzas públicas cayeran en un nuevo déficit en 1985, a la vez de que el deterioro en la cuenta corriente persistiera.

Para 1986, la drástica caída de los precios internacionales del petróleo (cuadro 2.5.), significó para México una pérdida de divisas por 8,500.0 millones de dólares 7/, y como ya comentamos antes, la capacidad de endeudamiento del país ya se veía mermada básicamente por los hechos ocurridos durante 1982, es esto lo que tuvo mayor peso en cuanto a la decisión de la comunidad

6/ PIRE: Programa Inmediato de Reordenación Económica.
PAC: Programa de Aliento y Crecimiento
PSE: Pacto de Solidaridad Económica
PECE: Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico.

7/ René Villareal, Ob. Cit. Pag. 212

financiera internacional de no aceptar el llamado del Gobierno Mexicano de compartir la carga del ajuste petrolero.

Ante tal situación el ajuste petrolero fue absorbido por la economía mexicana lo que se manifestó en contracción de la demanda, devaluación del tipo de cambio, aumento en las tasas de interés y una inflación del 106% (ver cuadro 2.6. Variación acumulada del INPC), así como un déficit en cuenta corriente de 1,672.7 millones de dólares como se puede ver en la balanza de pagos cuadro 2.7. del anexo estadístico.

De esta manera en junio de 1986, se inició la aplicación del Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), el cual pretendió reactivar la economía, bajo la prioridad de estabilizar los precios. Para los primeros meses de 1987 y debido al incremento en los precios del petróleo, la renegociación de la deuda externa, así como la aplicación del PAC; dieron a la economía una posición más firme ya que es a partir de esta fecha que se registran incrementos en las exportaciones totales lo que llevó a un superávit de 3,966.5 millones de dólares, a su vez se incrementaron las reservas internacionales del Banco de México, e incluso la Bolsa Mexicana de Valores, adquirió mayor dinámica en sus operaciones, dada la evolución de la economía.

En este contexto es que se apuntaba a la recuperación económica del país; sin embargo, dentro de la Bolsa Mexicana de Valores comenzó a generarse un proceso altamente especulativo, lo que condujo posteriormente a una contracción del mercado accionario, lo cual se transmitió por diversos mecanismos al resto de la economía; esta situación se combinó con una tasa de interés real negativa y con un desfasamiento en el ajuste del tipo de cambio controlado, esto implicó que en la economía no se pudiera controlar la demanda de dólares, lo cual llevó a México a sufrir a finales de 1987 una intensa fuga de capitales de aproximadamente 3,500.0 millones de dólares.

Ante esta situación y la necesidad de proteger las reservas internacionales (las cuales ya habían descendido a 11,000.0 millones de dólares), el Banco de México optó por salir del mercado de divisas, dándose con ello una devaluación del tipo de cambio, el cual fue de 40% para el tipo de cambio libre y 22% para el controlado, lo que provocó incertidumbre en cuanto a la posibilidad de una mayor devaluación e inflación, de esta manera esto se tradujo en una etapa de reetiquetación generalizada en el comercio.

En 1987 la inflación en México ya es de 159.2%, la presión que ejercía esta situación, llevó a la entrada en operación de un

programa de estabilización antiinflacionario llamado Pacto de Solidaridad Económica (PSE), el cual funcionó bajo los términos de la concertación entre los sectores económicos obreros, campesinos, empresarios y gobierno.

El funcionamiento del PSE lo podemos ver de la siguiente manera:

FASE I

- Realiniación de precios relativos de la economía (incremento del 55 al 85% de bienes y servicios públicos).
- Reducción del gasto público.
- Desincorporación de empresas públicas.
- Aceleración de la liberación comercial.
- Devaluación del tipo de cambio controlado.

FASE II

- Congelación de precios y salarios.
- Reducción en las tasas de interés
- fijación del tipo de cambio

FASE III Y IV

- Se refuerzan las medidas de la fase II.
- Principalmente modificaciones impositivas por ejemplo, eliminación del IVA en alimentos y desgravación del 30% al ISR

sobre personas físicas con ingreso de hasta 4 salarios mínimos.

El PSE, como se puede apreciar giró en torno a la reducción de la inflación, quedando rezagado el objetivo de crecimiento económico. Es preciso recalcar que el ataque a la inflación a través de este programa, no es de ninguna manera un mecanismo que tienda a eliminar la inflación por sus elementos básicos, esto debido al carácter de corto plazo que éste tiene, ya que como se ha visto a lo largo de esta tesis, un factor básico estructural de la inestabilidad interna de la economía mexicana, es el sector externo de la misma. Donde el recurso de las exportaciones e importaciones impone el ritmo de crecimiento de la economía; por ello cuando se reduce la demanda externa se genera un efecto recesivo y desajustes a nivel del ingreso, provocando desequilibrios económicos entre los cuales está el proceso inflacionario.

Por lo que toca al Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE), lo podemos caracterizar como una política que pretende mantener los niveles de la inflación estables y los salarios liberalizados, así como una política cambiaria de devaluación de un peso diario.

Este pacto al igual que el anterior es de corto plazo, por ello es que al analizarlos debemos tener muy en cuenta, los otros programas que son de largo plazo y que operan bajo objetivos tales como reducción del desequilibrio entre industria y comercio exterior e integración entre los sectores productivos.

Esto último es importante, ya que es a partir de 1982 cuando las exportaciones no petroleras comienzan a crecer rápidamente, hecho que pone de manifiesto la intención de reducir el desequilibrio en el sector externo, a la vez de tratar de integrar más a la industria dentro del país. De esta forma la estructura de la oferta exportable se ve radicalmente modificada durante el periodo 1982-1990.

Antes de continuar con el análisis de la oferta exportable es necesario destacar, que uno de los elementos que está determinando el incremento en las exportaciones manufactureras en México, no es tanto nuevas inversiones en la industria o bien utilización de capacidad ociosa en la planta productiva; sino que en realidad podemos encontrar dicho determinante, en la caída del mercado interno, debemos recordar que México está inmerso en un prolongado ajuste recesivo.

Retomando la cuestión de la oferta exportable en México, es evidente que apartir de 1982, ésta viene a modificarse de manera importante, como se ilustra en la gráfica 1 del anexo estadístico en donde la composición de las exportaciones sin incluir a las maquiladoras cambia radicalmente con respecto a 1989, ya que mientras el petróleo representaba el 78% de las exportaciones en 1982, pasa a tan solo el 34% en 1989 y el restante 66% lo conforman las exportaciones no petroleras.

El incremento en las exportaciones no petroleras, se debió tanto a factores externos (como los que ya explicamos) y a factores internos, así como a una política comercial más decidida. Entre los factores internos que dieron un importante impulso a las exportaciones no petroleras tenemos; la caída del mercado interno, incentivos al exportador a través del tipo de cambio (7.5 en 1984, 6.8 en 1985, 24.4 en 1986 y 18.5 en 1987) así como el estímulo a la producción de exportación a través de los salarios.

Por lo que respecta a la política comercial, se instrumentan programas de estímulo a las exportaciones como el Programa de Importación Temporal para la Exportación (PITEX), con este programa se tiene libertad de importar componentes, maquinaria o materias primas; también el financiamiento a las exportaciones ha

sido un instrumento clave. Hoy día el Banco Nacional de Comercio Exterior funciona como un verdadero EXIMBANK; en este contexto el ingreso al GATT y la liberación comercial han jugado un papel secundario en el despegue de la Sustitución de Exportaciones. Debido a esta política comercial hacia el exterior, y de manera congruente con la misma, también se redujeron las fracciones arancelarias controladas de tal manera que del 100.0% del esquema arancelario de 1982 y 1983 solo quedaron el 10.0% y 8.0% para 1985 y 1986 respectivamente y en 1990 tan solo son del 1.7% como se puede apreciar en la gráfica ND. 2 de Fracciones Arancelarias.

Así mismo en el cuadro 2.8. del anexo estadístico, se puede apreciar claramente como para 1990, las exportaciones mexicanas se hayan en un grado más elevado de integración al contar con un nivel mayor de valor agregado como lo son las manufacturas, de tal manera que de los 26,773.1 millones de dólares exportados en este año el 51.8% precisamente corresponden a este tipo de bienes; de igual manera el proceso de apertura ha incidido directamente en las importaciones que México ha venido realizando en los últimos años esto es, en el cuadro 2.9. podemos ver que el valor de las importaciones totales de 1985 a 1990 ha incrementado, notablemente es decir en 1985 se importaban bienes intermedios y de capital, estas importaciones tuvieron alguna

variaciones no significativas hasta 1987, y es a partir de 1988 y hasta 1990 cuando toman mayor dinámica en su crecimiento tomando valores realmente importantes en relación a los años anteriores a 1987, es decir de 2,572.3 millones de dólares en 1985, pasan a 6,820.3 millones de dólares en 1990; esta tendencia también es seguida por los bienes intermedios y de consumo.

Es decir, el ajuste estructural de la economía, durante los primeros años de la década pasada, representó para la oferta exportable en México un giro obligado en el que los productos no petroleros, fueron los que tuvieron mayor dinámica en su desarrollo, como consecuencia de una integración de la industria al sector externo; todo esto a la vez de que las importaciones encaminadas a la producción y complementación de la misma, también tomaron un nuevo camino en el sentido de encaminarse más a la industria.

Sin embargo como efecto en todo este ajuste económico y de la oferta exportable mexicana; también se vieron ampliamente incrementadas las importaciones en bienes de consumo, como ya se dijo antes; ello debido al propio proceso de apertura al exterior.

2.3. El Ingreso de México al GATT y las Repercusiones Sobre la Oferta Exportable 1986-1990

Para México, el ingreso al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), es una pieza clave en el proceso de apertura externa; el GATT es un organismo internacional creado en 1947 por medio de la Carta de la Habana y con objetivos muy precisos, tales como: expansión del comercio, igualdad en los tratados de intercambio comercial, eliminación de barreras cuantitativas y cualitativas al comercio, aplicación de la cláusula de la nación más favorecida 8/, negociación multilateral a través de las rondas de negociación, etc.

El ingreso de México al GATT ya se había planteado desde 1978, y sin pertenecer al organismo el país asistió a las diversas rondas de negociación en la calidad de observador, de esta manera estuvo vinculado con la problemática y rumbo de las discusiones sobre comercio mundial en el marco del GATT.

A través de diversas consultas que se realizaron an el Senado de México, se llegó a la desición de incorporarse a dicho organismo; cabe mencionar que durante los foros de consulta existieron

8/ La cláusula de la nación más favorecida; establece que las ventajas comerciales que se otorguen a un país, se hacen extensivas a todos los miembros del GATT.

grupos que se opusieron a dicha adhesión, sin embargo la incorporación se llevó a cabo, los argumentos a la no adhesión giraban básicamente en el sentido de que el GATT representaría una competencia injusta para los industriales nacionales, pues como hemos visto, la industria en México creció en medio de un clima de desajustes permanentes en la economía lo que provocó que la planta productiva, fuera ineficiente y poco competitiva, a esto se le sumaría el efecto que tuvo la participación paternalista del Estado en la economía, lo que condujo a la crisis que ya comentamos antes. Y todo esto antes que provocar un incremento en las exportaciones podría implicar una exacerbación del déficit en balanza comercial.

El ingreso de México al Acuerdo General, era de cualquier forma inminente, ello debido a que apartir de 1983 la política económica en el largo plazo había planteado como vimos en el apartado anterior, el crecimiento de las exportaciones lo cual solo se lograría a través de la apertura comercial, lo que significa que el ingreso al GATT, tan solo es uno de los elementos o peldaños que permitirían llevar a cabo dicha política. Además de que existieron presiones externas ineludibles tal es el caso de la Ley de Acuerdos Comerciales de

1979 de los Estados Unidos ; la cual provocó una avalancha de impuestos compensatorios contra los productos mexicanos, dado que se consideraba que dichos productos estaban subsidiados y por lo mismo constituía una competencia desleal a los productores en Estados Unidos, dado que los precios subsidiados estarían por debajo de su valor en relación a los precios en E.U.

De esta forma en Agosto de 1986, México se integra al GATT y en base a un protocolo de adhesión, el cual plantea que se trata de un país en desarrollo y por lo mismo se consideran sectores estratégicos a la agricultura, energéticos y algunas industrias como la automotriz y la farmacéutica.

La reunión más reciente en el GATT es la llamada Ronda Uruguay, en la cual aún continúan las negociaciones entre los diferentes países integrantes por lo que respecta a los países en vías de desarrollo entre los cuales se encuentra México, estos aún no han logrado incluir en la agenda de negociaciones aspectos vitales como el vincular el comercio al servicio de la deuda externa, mientras que países como Japón y Estados Unidos infieren directamente en dichas agendas de negociación .

En otras palabras el GATT como un organismo internacional de negociación multilateral en materia de comercio entre los países miembros, tal parece que responde a necesidades unilaterales de los países más desarrollados.

Por otra parte, el hecho de que México, sea miembro del GATT, tuvo repercusiones directas sobre la oferta exportable, ya que por principio de cuentas se compite con una estructura industrial diferente y más avanzada, que cuenta con tecnología propia como lo es la de Estados Unidos; por esta razón y por el hecho de que los productos mexicanos no presentan el grado de diferenciación y sofisticación de los productos de circulación entre los países avanzados, provoca que las exportaciones mexicanas se diversifiquen al mismo tiempo de generar un proceso de apertura más intenso. Esto último con la finalidad de identificar aquellas ventajas comparativas que permitan generar una oferta exportable acorde con los requerimientos de la economía mundial; en el siguiente cuadro podemos comparar la oferta exportable de 1985 en relación a la de 1990, a través de los principales productos exportados en estos dos años.

**MEXICO: Principales Productos Exportados
NO Petroleros**

Product. Export. 1985	Product. Export. 1990
Algodón	Automoviles
Café crudo en grano	Legumbres y Hortalizas
Jitomate	Jitomate
Legumbres y Hortalizas	Ganado Vacuno
Ganado Vacuno	Cintas mag. y discos fonograf.
Camarón fresco	Abonos químicos y prep.
Atún congelado y refrig.	Hierro en barras y lingote
otros.	Aceites de consumo humano
	Baleros, Cojinetes y Chumaceras
	Plomo refinado
	vidrio o cristal
	Hierro o Acero Manufac. en div.
	formas.
	otros.

FUENTE: Banco de México, 1990

NOTA: estas listas son descriptivas y no enunciativas, por lo que el orden de los productos no representa su importancia en términos de valor absoluto.

Como se puede apreciar en esta breve lista las exportaciones de 1990, son básicamente manufacturas, mientras que las exportaciones de un año antes a la adhesión al GATT son productos primarios, en los que tiene gran peso el petróleo y sus derivados, eliminando estos últimos productos nuestras exportaciones se reducen considerablemente. Esto pone de manifiesto que el ingreso de México al GATT, tuvo repercusiones directas en la oferta exportable por las razones antes explicadas.

No debemos olvidar que del 100.0% de las empresas más importantes en materia de exportación y de importación, prácticamente más del 80.0% son empresas multinacionales y el restante 20.0% lo conforman empresas privadas con capital mexicano mayoritario y empresas estatales. Así bien en la gráfica No. 3 de Exoportaciones de México, Varición Promedio Anual 1983-1990, se puede apreciar con claridad como son las manufacturas las que adquieren mayor dinamismo.

Como hemos visto la modificación, en la oferta exportable de México, así como la apertura comercial, se empezó a gestar en el país mucho antes de adherirse al GATT, por lo cual éste no viene a ser otra cosa más que incidir en un proceso que se había generado desde finales de la década de los setentas; la virtud del ingreso a este organismo internacional radica entonces en el hecho de que afinó la política de apertura comercial a través de su incidencia en la oferta exportable.

De esta manera una estrategia basada en una apertura racional al exterior y rechazando ante todo una posición extremista de crecer hacia adentro o hacia afuera, parece ser el camino más viable para la década de los noventas. La experiencia histórica de las estrategias de desarrollo seguidas por países del Sudeste Asiático

y América Latina, ha mostrado que el dilema de crecer hacia adentro o hacia afuera como opciones excluyentes es falso y lo que es más antes de excluirse mutuamente son complementarios 9/.

El avance en la industrialización de México ha logrado alcanzar y desarrollar una industria más diversificada como se demostró en el ajuste de la oferta exportable; ahora bien, no obstante de que esta industria no se haya del todo integrada ha generado un sector de bienes básicos e insumos, con lo cual se ha reducido de manera importante la Sustitución de Importaciones.

Por esta razón es importante dar énfasis a alguna de las dos opciones de crecimiento sin perder de vista la otra, atendiendo además a la necesidad real de divisas necesarias que puedan sustentar el desarrollo y crecimiento en México, ello en base al tamaño del mercado interno, del consumo, ahorro, inversión, población, etc; es decir es necesario cubrir el mercado interno, con el crecimiento simultaneo de la industria, para que después y una vez agotado este mercado se tenga la suficiente competitividad para afrontar el mercado externo, sin que esto

9/Gary Gereffi. La reestructuración Industrial en América Latina y Asia Oriental. Mimeo, México. El Colegio de México. Pag. 37.

signifique proteccionismo y después liberalismo, sino que el nivel de exportaciones no debe ir más allá que el necesario y que permita generar las divisas requeridas para importar aquello (necesario) que el proceso de industrialización demande.

2.4. México, Posición Geográfica y la Influencia de Esta sobre su Comercio Exterior.

Hasta este momento hemos hablado de como se da el proceso de apertura en la economía y cómo se ha tenido que ir ajustando dicha economía para conocer el contexto económico en que se da este proceso, por lo que es conveniente revisar dentro de este problema, cómo la posición geográfica de México ha sido un factor de singular importancia en la distribución de su comercio en el mundo.

México por su posición geográfica se encuentra sumamente atraído al mercado Estadounidense, con quien realiza más del 70.0% del total de las operaciones comerciales; sin embargo para

E.U., nuestro país solo representa el 6.9% del total de su comercio lo que pone de manifiesto un serio problema para el comercio exterior de México.

El depender en gran medida de un solo mercado hace del comercio de México cautivo de éste, lo que tiene varias implicaciones en términos de dependencia; esta situación para la década de los noventas podrá tener otra connotación como veremos más adelante, con el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Canadá y México.

La insuficiencia en infraestructura de transportación a nivel internacional que padece México, es si acaso el factor más importante que origina la situación anterior, es decir en México, se cuenta con un extenso litoral tanto al Océano Pacífico como al Océano Atlántico y Mar Caribe y sin embargo, solo encontramos seis puertos que tienen la calidad de puertos de altura; estos se encuentran en los Estados de Colima, Guerrero y Oaxaca hacia el Océano Pacífico, con rutas hacia Estados Unidos, Asia y Panamá; en el Océano Atlántico encontramos puertos de este tipo en Tamaulipas, Veracruz y Yucatán, con rutas que principalmente

conducen a Estados Unidos y Europa, así como a algunos países de Sudamérica y Cuba.

El hecho de que existan tan pocos puertos de altura considerando que la transportación marítima es lo más adecuado para trasladar grandes volúmenes de mercancías, hace que el comercio de México a otros países fuera de Estados Unidos sea bastante limitado. La transportación aérea como alternativa, también es limitada e incluso más costosa, de manera otra disyuntiva para la transportación de productos es via terrestre, lo que deja a su vez dos opciones de comercio con otros países; que son al norte o bien al sur. Este último mercado es bastante grande pero, resulta difícil participar en él ya que somos países más competidores que complementarios, además el poder de compra en la región ha estado sumamente deteriorado en virtud de la crisis económica, y en general debido a la similitud de productos hace complicado el comercio con estos países.

De esta manera todo parece indicar que la opción más adecuada en el comercio exterior de México, es hacia el norte; es decir el mercado que representan Canadá y Estados Unidos; ello en parte a la cercanía y la reducción de costos que el transporte significa.

De esta manera en el cuadro 2.10. Balanza Comercial de México por bloques y áreas geoeconómicas 85-90, en la parte correspondiente a la de América del Norte podemos ver que durante 1989 se exportaron bienes por un valor de 15,919.4 millones de dólares a los Estados Unidos lo que significó un superavit de 62,3 millones de dólares mientras que a Canadá en ese mismo año tan solo se exportaron 278.1 millones de dólares, lo que significa que más del 97.0% del comercio con América del Norte se realiza con Estados Unidos, para 1990 el saldo comercial con E.U. muestra un déficit de 382.0 millones de dólares esto como consecuencia de un incremento en las importaciones del 20.8%.

Pese a lo anterior no se puede inferir que México no realiza operaciones comerciales con otros países, que si bien es cierto no es un volumen amplio, tan poco es del todo despreciable; esto cobra mayor relevancia cuando consideramos que la industria en México como ya se dijo antes se está diversificando e incorporando mayor valor agregado a sus productos; esto significa que el país puede y tiene cada vez mayor capacidad de penetración a mercados que usualmente son muy herméticos como el Europeo o el Asiático.

En el cuadro 2.10, también podemos ver la evolución comercial de nuestro país, con respecto a otras zonas geoeconómicas en orden de importancia; así mismo de este cuadro, se puede inferir que la diversificación de mercados es un elemento muy importante ya que significa una apertura organizada y planeada.

Bajo este contexto es que el problema del sector externo no se reduce a problemas de producción y de apertura comercial, sino que también a cuestiones de mercados potenciales que por la ubicación geográfica de México son susceptibles de explotarse ya que como lo demuestra el cuadro de balanza comercial por bloques y zonas geoeconómicas el país tiene acceso a una gran cantidad de mercados. Es decir, lo importante en todo caso es primeramente integrar el aparato productivo al sector externo bajo los lineamientos antes comentados y en segundo término abrir mercados para la colocación de estos bienes a nivel mundial.

Es así como hemos llegado a un problema de singular importancia que es el de la diversificación de mercados, aspecto que trataremos en el siguiente capítulo.

CAPITULO III

ALTERNATIVAS DE DIVERSIFICACION COMERCIAL

Para enfrentar los desafíos del siglo XXI, la economía mexicana se ha dedicado a realizar grandes cambios como ya lo hemos señalado estos, en los últimos años. Durante la década pasada, la estructura de su comercio exterior se ha visto radicalmente transformada, por una estrategia de desarrollo hacia afuera, basada en la liberación del comercio, promoción a la exportación, integración de la industria al sector externo, promoción a la inversión extranjera, así como privatización de compañías no estratégicas del sector público, en este último rubro la gráfica No. 3 del anexo estadístico demuestra con claridad el nivel de privatización de empresas estatales de 1982 a 1990.

También se han implementado mayores reformas en el sector financiero para obtener más eficiencia de acuerdo a la dinámica real del sector; fueron estas significantes políticas estructurales adoptadas para realzar la productividad y competitividad transformando la economía mexicana que existía en 1982 y convertirla en uno de los mercados más abiertos del mundo.

Hoy día, prácticamente ya no existen restricciones cuantitativas sobre las importaciones y el nivel de las tarifas arancelarias es muy bajo en comparación a los Standards internacionales. En 1982, existían alrededor de 12,000 clasificaciones de tarifas de impuesto sobre importaciones, para 1990 sólo 208 productos estaban sujetos a control arancelario.

De 1982 a 1989 las exportaciones no petroleras se duplicaron y las exportaciones de manufacturas prácticamente se triplicaron. Hace 10 años, las exportaciones petroleras representaban más del 70% del total de las exportaciones y ahora los productos no petroleros constituyen más de dos terceras partes del total de las exportaciones.

Así mismo, la apertura del comercio tiene como objetivo, la diversificación de nuestros mercados en busca de reciprocidad con las otras partes negociadoras; actualmente diferentes productos son vendidos a mercados como el de Australia, China, Hong Kong, Corea y países de Europa del Este. La situación geográfica de México es privilegiada y sus exportadores buscan mercados que incrementen la expansión de bienes exportables y su inserción en la globalización del comercio mundial.

3.1. Posición de México ante la Globalización del Comercio Internacional

La economía mundial de hoy en día se ha caracterizado por una nueva configuración de interacción comercial en base a bloques económicos; es decir en agrupamientos económicos ubicados en áreas geopolíticas bien definidas y determinadas, tal es el caso de la Comunidad Económica Europea; la Cuenca del Pacífico; la Asociación Latinoamericana de Integración del Mercado de América del Norte, el Mercado Común del Caribe; etc.

En esta globalización del comercio internacional, es importante evaluar el grado de integración económica dentro de los bloques, pues ello determinará una unión comercial exitosa. Sin embargo para ello se requiere fundamentalmente de voluntad política; además de la armonización de políticas económicas así como especificidad de las condiciones de cada país, esto nos hace recapacitar en la complejidad de las uniones.

La integración económica puede adoptar varias formas que a su vez representan grados diferentes de integración. Estas son: Áreas o

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

zonas de libre comercio, unión aduanera, mercado común, unión económica de integración total 1/. Otra forma de integración económica, elemental es a través del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP).

Pasaremos a revisar cada una de estas formas de integración de manera general, para después lograr ubicar con precisión la posición de nuestro país ante el proceso de globalización del comercio mundial.

El SGP, es una forma de cooperación económica que consiste básicamente en la rebaja arancelaria de fracciones determinadas por el país que lo concede; a países considerados como subdesarrollados o en vías de desarrollo. Es a partir de esta consideración que las naciones altamente industrializadas

1/ Ver publicación del II Foro Internacional de Comercio y Turismo CANACO 90. En Cámara Nacional de Comercio, la Integración de Bloques Económicos a nivel Mundial. México 1990

establecen listas de países y productos que podrán entrar a sus mercados con ranceles más bajos que aquellos provenientes de terceros 2/.

Como principales características de esta forma de integración podemos denotar que se trata de una cooperación 3/:

- Unilateral; el país que lo concede lo hace bajo las conveniencias de su mercado.
- Selectivo; el país o bloque que lo conceden, determinan a cuales países y que productos serán beneficiados por el SGP.
- Temporal; se mantiene el beneficio hasta que se considere que la rama productiva correspondiente alcance niveles competitivos.
- Complementario; ya que generalmente los productos sujetos de esta preferencia representan para el concesionario, elementos complementarios para su economía.

2/ El SGP de Estados Unidos, es un buen ejemplo; en donde se encuentra un listado con aproximadamente 2580 productos mexicanos beneficiados por este sistema nótese la cantidad y tipo de productos. Véase Guía para Exportar a los Estados Unidos Lista de Productos beneficiados, SGP de este país; por BANCOMEXT. 1991.

3/ Enrique Mancera G. Contexto Internacional Vinculado con el Comercio Exterior; BANCOMEXT 1991, pag. 4.

Las zonas de libre comercio, son una forma de integración más completa a la comentada con anterioridad aquí, la unión se establece entre dos o más países, que generalmente tienen fronteras comunes y el objetivo es el libre flujo de productos con un mismo arancel muy bajo o nulo; las principales características de una zona de libre comercio son 4/:

- Bilateralidad o Multilateralidad; es decir que su implementación es concertada y funciona bajo la cláusula de la nación más favorecida.

- Progresiva; se parte de un nivel de concesiones las cuales, paulatinamente se van amplificando hasta llegar a un libre comercio; en el cual ya no existen barreras ni aranceles entre los miembros.

- Permanente; es muy durable y da paso a formas más avanzadas de integración.

Las Uniones Aduaneras, a diferencia de un zona de libre comercio, es un acuerdo entre dos o más países en el que se elimina totalmente cualquier restricción al comercio, imponiendo un

4/ Enrique Mancera G. Op.Cit. pag. 6

arancel común frente a países no miembros; esto es, al mismo tiempo que libera el comercio a los países miembros, protege a los productores de estos mismos; de las zonas de competencia del exterior. Las principales características de esta forma de integración son:

- Multilateralidad; en donde existe además un órgano supranacional que representa los intereses de los socios.
- Uniformidad; es decir políticas aduaneras entre los países miembros uniformes.
- Conducta Comercial Común; significa tener un arancel común frente a terceros, así como una política común.
- Complementariedad; los países miembros alientan la especialización complementaria de sus economías.

El Mercado Común, representa una etapa superior de integración económica, pues además de aplicar al mismo todo lo relativo a la Unión Aduanera, comprende la libre circulación de personas, servicios y capitales o en otras palabras, la libre circulación

de los factores de la producción; sus principales características son:

- Libre flujo de los factores de la producción.
- Políticas fiscales comunes.
- Políticas financieras y monetarias comunes.
- La existencia de un órgano supranacional.

Basicamente implica un tratamiento laboral homogéneo, una política fiscal que aliente el llegar a cumplir los objetivos del mercado común y de armonización de medidas financieras y cambiarias.

Por último tenemos la unión económica, la cual representa una etapa superior al mercado común, y significa un grado más elevado de armonización de las políticas sociales por una parte y económicas por la otra, además de que incluso puede conducir a una unificación monetaria, es decir contar con una moneda común para todos los usos dentro del mercado. Así establecen un tipo de cambio único para todos los países miembros de la integración.

Por ejemplo la unificación monetaria propuesta para la Comunidad Económica Europea, en 1992/1993, es de lograrse la culminación de

un largo y difícil proceso de integración económica iniciado en 1957 mediante el Tratado de Roma que dió origen al mercado común europeo. Esta forma extrema de complementación económica se podrá dar ya que en el camino recorrido por la Europa comunitaria subyace un elemento básico: La voluntad Política.

La internacionalización de la economía, así como la globalización de los mercados mundiales han creado una dinámica en el intercambio de bienes y servicios, tecnología y capitales de interdependencia entre las naciones. Ante esta situación y acorde al desarrollo de la economía nacional e internacional, y teniendo como principio fundamental la soberanía nacional; el gobierno mexicano ha planteado a través de su política económica externa "Apoyar y promover la cooperación internacional en todos sus aspectos, como instrumento esencial para que la comunidad de naciones alcance estadios superiores de entendimiento y desarrollo; así mismo apoyar el desarrollo económico, político y social del país, a partir de una mejor inserción de México en el mundo 5/.

5/ Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, SPP; Pág 27.

De esta manera el Presidente de México, propuso que la negociación del país con los diferentes bloques internacionales debe observar los siguientes aspectos:

1. Las relaciones comerciales de México se apegarán estrictamente a nuestra Constitución Política. No se comprometerá jamás la soberanía nacional ni su propiedad exclusiva sobre los recursos naturales de México. Por eso no aspiramos a ser parte de un mercado común en el cual la concepción es ceder autonomía monetaria, fiscal y, en algunos casos, hasta legislativa. Este esquema como se lleva a cabo en Europa, no es al que aspiramos los mexicanos.

2. Los acuerdos comerciales deben, siempre, elevar el bienestar de la población, sobre todo de la que menos tiene, y cuidar, en particular, a la pequeña y mediana industria, así como el equilibrio regional.

3. En los acuerdos debemos asegurar el bienestar de los trabajadores mexicanos y el respeto a su organización y, también, los derechos humanos y laborales de los trabajadores migratorios mexicanos hacia Estados Unidos y hacia otras regiones del mundo.

4. Los acuerdos comerciales de México deben reconocer la naturaleza tan diferente de los cuatro bloques básicos del comercio mundial: Estados Unidos y Canadá, América Latina, La Cuenca del Pacífico y la Europa del 92. Es necesario definir estrategias de negociación con cada una de estas regiones que otorguen reciprocidad a nuestra apertura comercial ya en marcha; vigoricen, al mismo tiempo, las similitudes económicas y complementos que pueden tener con nuestro país y atiendan los propósitos del sistema multilateral del comercio internacional.

5. Las estrategias comerciales de México serán graduales en su instrumentación. Evitaremos así, efectos sorpresivos sobre nuestra economía." 6/

De esta forma la posición oficial de México ante la globalización del comercio internacional, es precisa en cuanto a los preceptos de soberanía y de propiedad de los recursos naturales del país. Sin embargo dicha posición a su vez está supeditada al entorno económico internacional, ya que el éxito de esta, depende en

6/ Véase el documento CAMEC 90; La Integración de Bloques Económicos a Nivel Mundial, en el II Foro Internacional de Comercio y Turismo.

buena medida del panorama comercial que prevalece en los principales mercados mundiales, así como de las oportunidades y flexibilidad de los mismos. En este sentido el problema de la globalización del comercio mundial plantea a su vez, la necesidad de tener un comercio exterior diversificado, a fin de que, la interacción comercial a través de los bloques económicos funcione como un verdadero sistema comercial mundial.

3.2. Panorama Comercial, Oportunidades y Flexibilidad de los Mercados Más Importantes del Mundo.

El panorama comercial que se presenta para nuestro país, durante 1990 al igual que para otros países se presenta bajo la perspectiva de la globalización del comercio mundial, por esta razón en la presente tesis se muestran los principales mercados mundiales desde el punto de vista del bloque al cual están integrados.

De esta manera, y por orden de importancia de acuerdo al flujo comercial (exportaciones e importaciones) ubicamos los siguientes bloques económicos.

1. El mercado de América del Norte, integrado por Estados Unidos y Canadá. En 1990, México sostuvo un flujo comercial (exportaciones más importaciones) de 38,644.3 millones de dólares, del cual tuvo un saldo negativo de 610.7 millones de dólares; esto como consecuencia de un incremento en las importaciones respecto a 1989 de aproximadamente 21.0%.

2. La Comunidad Económica Europea, con esta parte del mundo México también tuvo un importante flujo comercial durante 1990, el cual sumó un total de 8,084.8 millones de dólares, de los cuales 3,398.6 millones de dólares conforman nuestras exportaciones y en consecuencia se obtuvo un saldo negativo bastante considerable por, 1,287.6 millones de dólares.

3. La Cuenca del Pacífico, integrada por países de Asia (excluyendo China), Canadá y Estados Unidos; con este bloque geoeconómico el flujo comercial de México con el mismo, durante 1990 fué de 3,195.4 millones de dólares; de los cuales 1,703.1 millones de dólares constituyen las exportaciones y con ello, en este caso también encontramos un saldo negativo por 509.2 millones de dólares.

4. Por último tenemos el comercio que México a realizado con América Latina (excluyendo Centro América y el Mercado Común del Caribe), tenemos que el flujo comercial para 1990 fué de 2,105.7 millones de dólares, siendo 883.0 millones de dólares las exportaciones mexicanas, lo que originó un saldo negativo de 339.7 millones de dólares.

En el cuadro 3.1. Comercio Exterior por Principales Bloques Económicos, podemos ver con mayor claridad la situación antes descrita.

La situación que refleja tanto el cuadro 3.1. como la descrita más arriba, no es otra cosa más que producto precisamente del proceso de globalización comercial a nivel mundial, que se ha venido generando. Es decir cada bloque económico, otorga concesiones diferentes a los países signatarios, y adopta frente a terceros posiciones proteccionistas a fin de atender en primer término los intereses de los países miembros.

En este sentido es que por ejemplo, las relaciones México - Comunidad Económica Europea, tienen como base las restricciones

arancelarias que impone dicha Comunidad; sin embargo y aún así podemos ver que las relaciones comerciales de México con este bloque son bastante importantes, como se puede ver en el cuadro 3.2. del anexo estadístico, ello pone de manifiesto la capacidad negociadora y comercial de nuestro país; pues la Comunidad Económica Europea, es uno de los bloques que más practica el proteccionismo en contra de países no miembros.

Es importante comentar que la Comunidad Económica Europea, surge a través del Tratado de Roma en Enero de 1958, teniendo como propósitos fundamentales, la unificación progresiva de los pueblos europeos hasta llegar a una integración económica como la descrita en el apartado anterior a éste, en donde dicha unificación llega hasta la homogenización del sistema monetario.

En relación a la Cuenca del Pacífico, resulta sumamente difícil abordar el tema en unas pocas líneas. Por lo que señalaremos que se trata de un proyecto en el cual se involucra a Japón, Estados Unidos y Canadá, a fin de desarrollar inversiones especialmente en el rubro de las maquiladoras con particular énfasis en las inversiones que los japoneses puedan realizar, para exportar.

Por otra parte en este bloque económico, de hecho nuestro país no constituye actualmente un mercado muy importante para las economías del mismo, además México tampoco es un importante proveedor del bloque, lo que pone de manifiesto los escasos vínculos de nuestro país con la Cuenca del Pacífico, pero al mismo tiempo subraya el potencial existente en esa región para incrementarlos sensiblemente.

Es claro que las economías de la Cuenca del Pacífico tienen un interés particular por mantener un sistema de intercambio comercial abierto, dada la tendencia del comercio mundial actual; no obstante la tendencia general al proteccionismo.

El comercio de México con América Latina, es bastante pequeño debido principalmente a que en la región, se han observado en los últimos años serios desequilibrios económicos e incluso políticos y sociales, esto aunado a las dificultades técnicas tanto para la transportación de bienes como para la recepción y estibamiento de la misma, dificulta en gran medida el comercio con la región; aunque esto último quizá no sea el problema fundamental del

comercio de México con América Latina, sino que se trata de países que producen bienes muy similares a los de nuestro país, lo que más que complementarios nos hace competidores.

A pesar de lo anterior y acorde con una política comercial abierta, nuestro país ha firmado acuerdos comerciales con países de la región durante 1990 y 1991, con el fin de establecer caminos reales y acciones concretas en la búsqueda de mercados para nuestra oferta exportable así como en la integración de Latinoamérica 7/.

Sin embargo lo anterior puede quedar en tan solo buenos deseos, debido a que para lograr dicha integración y relaciones comerciales realmente importantes hace falta más, que la suscripción de algunos acuerdos; hace falta voluntad política entre los países de la región y una cooperación económica real entre los mismos.

En relación a América del Norte, la dejamos hasta este momento

7/ Nos estamos refiriendo a la reunión cumbre llevada a cabo en la ciudad de Guadalajara, Jalisco en México, durante los primeros meses de 1991, en la cual intervinieron mandatarios de países de casi toda la región incluyendo el presidente de Cuba Fidel Castro.

debido a que, este mercado ejerce una particular atracción para el comercio de nuestro país. Es decir la importancia que éste tiene a nivel mundial y la cercanía de México al mismo, hace de Estados Unidos (principalmente) y Canadá, un importante mercado.

No es desconocido por nadie, que Estados Unidos ha aplicado en contra de nuestro país políticas proteccionistas muy importantes y fuera de los términos arancelarios, como lo son los impuestos compensatorios, antidumping, fitosanitarios o las cuotas a las exportaciones mexicanas de productos textiles; entre otras. Esto cobra mayor importancia cuando consideramos que más del 70.0% de nuestro comercio actual se dirige a esta zona geoeconómica.

Sin embargo el mercado de América del Norte representa para México una amplia gama de oportunidades comerciales no obstante la política comercial estadounidense, ya que al incluirse el mercado canadiense, estariamos hablando de incorporar nuestra oferta exportable a un mercado nuevo, y que ampliaría el ya existente.

En virtud del inminente Tratado de Libre Comercio (TLC) con América del Norte hemos considerado importante ampliar los comentarios que aquí hacemos de este mercado y del TLC. Para ello pasaremos al siguiente apartado de esta tesis que precisamente habla del mercado de América del Norte y el TLC.

3.3. El Mercado de América del Norte y el Tratado de Libre Comercio de México con Estados Unidos y Canadá.

El mercado de América del Norte y el Tratado de Libre Comercio de México con estos países, es de gran importancia tanto por el tamaño de las economías que lo conforman, como por ser un Tratado que incluye temas como servicios e inversiones, lo que lo convierte en el primero en su tipo.

El siguiente cuadro, presenta el tamaño de este mercado y de las economías antes referidas.

CANADA - ESTADOS UNIDOS - MEXICO

PAIS	POB MILLO. DE PERS.	P I B MILLO DE US	P I B PER CAP US	EXPORT. MILLO DE US
CANADA	25.9	547.7	21,146.0	121.3
EUA	246.3	3,198.4	21,103.0	363.9
MEXICO	82.7	200.7	2,426.0	23.0

FUENTE: Trade Inflow con datos del US Department of Commerce, Bureau of the census and Statistics Canada.

Como se puede ver, el mercado más grande por el número de potenciales consumidores es el representado por Estados Unidos, seguido por México; sin embargo por el tamaño de la economía sin lugar a dudas Estados Unidos y Canadá son los líderes, ya que en conjunto cuentan con un PIB de 5,746.1 millones de dólares, lo que hace de este mercado el más importante del mundo.

Por lo anterior este mercado, por si solo habla de sus capacidades y potencialidades comerciales para nuestro país; de tal manera que un elevado valor de las exportaciones totales de

México se han dirigido a esta zona. La cercanía de México a estos países ha significado una fuerte atracción comercial a ellos.

Las relaciones comerciales de nuestro país con América del Norte han sido bastante intensas, de hecho del flujo comercial total de México con el exterior (exportaciones e importaciones), América del Norte representó durante 1990 el 66.5% en términos absolutos fué de 38,644.3 millones de dólares americanos de los cuales Estados Unidos representa el 98.2% y Canadá el restante 1.8%, como se ilustra en el siguiente cuadro:

MEXICO: FLUJO COMERCIAL CON AMERICA DEL NORTE
1990 (MILLONES DE DOLARES)

PAIS	EXPORT.	IMPORT.	F.COMERC.	X	M	PART. % FC
TOTAL	26,779.8	31,245.3	58,025.1	100.0	100.0	100.0
A.N.	19,016.7	19,627.8	38,644.5	71.0	62.8	66.5
E.U.	18,786.1	19,168.2	37,954.3	70.1	61.3	92.2
CAN.	230.6	459.4	690.0	0.008	0.014	1.8

FUENTE: BANCO DE MEXICO, IND. ECONOMICOS VARIOS NUMEROS

Debido a esta interacción comercial, a la creación formal e informal de bloques económicos y comerciales entre diferentes naciones, así como la política exterior seguida en nuestro país apartir del ajuste estructural de la economía, han hecho considerar la viabilidad de integrar un bloque económico y comercial entre Estados Unidos y Canadá, a través de un Tratado de Libre Comercio de México con estos países.

Un Tratado de Libre Comercio, no significa otra cosa más que un acuerdo entre un grupo de dos o más países para eliminar las barreras arancelarias y no arancelarias en el comercio entre ellos; en algunos casos y en particular este se incluye también la liberación de servicios e inversión, así como mecanismos para la resolución de controversias comerciales, además cada país participante mantiene una política comercial independiente ante países no signatarios.

Los intereses que existen en los tres países, de participar en un Tratado de tales características, reside en primer término a la ampliación de mercados, elemento vital para la colocación de productos de cada uno de los aparatos productivos. Por otra parte

para Estados Unidos puede significar tener un mayor margen de maniobra ante la enorme influencia que están adquiriendo los países de la Comunidad Económica Europea y del lejano Oriente. También el asegurar una fuente confiable de energía, entre otras esto puede contribuir a aliviar en algo la difícil situación en las cuentas con el exterior de este país.

Así mismo con este acuerdo Canadá, puede garantizar un acceso seguro y predecible al enorme mercado estadounidense (246.3 millones de habitantes), ya que este país hasta hace poco, ha encontrado diversas dificultades en algunos productos que no fueron considerados en un previo acuerdo comercial con Estados Unidos, lo anterior debido a que las autoridades norteamericanas, por causa de su enorme déficit comercial con el resto del mundo, han adoptado medidas de protección para aliviar su situación como lo vimos antes.

Por su parte para México, significa reforzar la política de apertura económica, conforme al nuevo plan de desarrollo de

nuestra economía, al igual de que podría facilitar el acceso al mercado que proporciona el mayor volumen de divisas; así como integrarse a un bloque económico que por su tamaño y capacidades podría superar a largo plazo incluso integraciones como la europea; lo que no necesariamente es lo mejor para nuestro país.

De esta manera el Tratado de Libre Comercio (TLC), trilateral ha venido a convertirse en el tema de discusión en diferentes foros de consulta en México, sin embargo para los fines que tiene la presente tesis, los comentarios se centrarán de aquí en adelante en los efectos que traerá como consecuencia dicho tratado, en las alternativas de diversificación comercial para México.

Dentro de los cuales podemos comenzar por decir que el TLC, implica una alternativa más de comercio aparte de Estados Unidos es decir el mercado canadiense, con el que nuestro país ha comenzado a estructurar una relación comercial importante, ha ocupado el quinto lugar en las operaciones comerciales con nuestro país.

Sin embargo el TLC, en relación a la diversificación comercial de México puede representar quedar atrapados en un mercado inmensamente grande, esto debido a que absorbería un importante volumen de la oferta exportable mexicana; ello no significa que entremos al dilema de decir sí o no al TLC, sino que el verdadero problema será el de los términos en que se dará dicho tratado, es decir en que forma se supeditarán las relaciones comerciales de México y que libertades tendrán las mismas con otros países.

De esta forma, el TLC ha pasado por diferentes etapas, las cuales podemos ver en la siguiente cronología.

FECHA

DATO

11/06/90

Comunicado conjunto donde los presidentes anuncian la intención de negociar un Tratado de Libre Comercio.

08/08/90

Reunión binacional, en la que el secretario de comercio y fomento industrial y la representante comercial de Estados Unidos, recomiendan el inicio de las negociaciones para firmar un TLC.

FECHA**DATO**

18/09/90

Se instala formalmente la coordinadora de organización empresarial de comercio exterior y se nombra a los representantes de sector.

24/09/90

El Dr. Jaime Serra Puche, anuncia que los tres gobiernos, México, Estados Unidos y Canadá harán consultas y evaluarán la posibilidad de una zona de libre comercio Norteamericana.

25/09/90

Anuncio del presidente George Bush al congreso de los Estados Unidos del inicio de consultas para el TLC, trilateral.

05/02/91

Los jefes de gobierno de los tres países anunciaron la inclusión de Canadá a las negociaciones de una zona de libre comercio Norteamericana.

15/02/91

Los secretarios de comercio de México, Estados Unidos y Canadá se reunieron en Acapulco; con el fin de analizar el inicio de las negociaciones.

FECHA

DATO

27/02/91

El congreso de los Estados Unidos no se opuso a la propuesta de George Bush para iniciar negociaciones de un TLC con México bajo el procedimiento simplificado de negociación FAST TRACK.

Actualmente las negociaciones ya han iniciado y se están planteando las diversas posiciones, en relación a cada una de las economías, para el caso de México estas se están vinculando estrechamente a cuestiones de soberanía sobre sectores estratégicos. Por otra parte vemos que el proceso seguido, en la formación de este Tratado es largo y en consecuencia los efectos que tendrá el mismo sobre nuestra economía los podremos esperar a largo plazo; lo cual permite vincular a nuestro país con otros mercados a fin de integrar a su vez, nuestro comercio exterior de forma global con los diferentes mercados mundiales.

Es decir, el vincular el comercio exterior de nuestro país a un mercado tan importante como el de Norteamérica, sin alguna duda

es importante, pero si además no se establecen criterios con miras a explorar y circunscribirse a otros mercados entonces, estaremos autolimitando la misma política de desarrollo de sustitución de exportaciones y en consecuencia de nuestro país.

El mercado de América del Norte y el TLC a través del cual se conformaría un bloque comercial verdaderamente grande, constituyen por sí mismos, una posibilidad de incrementar las exportaciones mexicanas, pero ello no significa necesariamente mejorar la situación del sector externo, como ya vimos en el capítulo dos; y por otra parte el costo de ello bien puede ser el mantener nuestra oferta exportable en este contexto; lo cual implicaría a largo plazo llegar a niveles de integración mayores, con las consecuencias que ello implica sobre las políticas comerciales de México con terceros; porque debemos recordar que en las integraciones económicas el factor voluntad política es determinante 8/.

8/ No es difícil presuponer que la voluntad política que imperaría en este bloque, sería la de Estados Unidos. Lo cual sería el principal riesgo que tendría nuestro comercio de llegar a una elevada integración. Y la manera de iniciar un proceso de prevención de este problema, la podemos ubicar a través de las negociaciones favorables que se realicen para México, así como de buscar otras alternativas comerciales.

En consecuencia de lo anterior, el comercio exterior de México, se enfrenta hoy por hoy a problemas de viabilidad frente a la globalización del comercio internacional; en el sentido de que el TLC, y dependiendo de la posición que juegue nuestro país en el mismo, será un factor determinante en el logro de penetración en los diferentes mercados, y las consecuencias que esto pueda traer a nuestro país al corto y largo plazo.

3.4. Viabilidad del Comercio Exterior de México Frente a la Globalización de la Economía Mundial.

En esta etapa de la tesis, estamos en posibilidad de hacer una evaluación de lo que es el comercio exterior de México, con la finalidad de determinar sus posibilidades ante un virtual proceso de globalización en el comercio internacional, lo que va a definir una nueva relación de intercambio entre las naciones. Particularmente para México esto reviste gran importancia, ya que

el esquema de desarrollo para el mismo, a girado en torno al sector externo y el intercambio comercial que se realiza en este ámbito.

Como ya vimos antes, durante la aplicación en México de la política de Sustitución de Importaciones, como modelo de desarrollo, implicó que la industria nacional cayera en un proceso en el que la ineficiencia y poca competitividad de los productos terminados, fuera la característica más sobresaliente del aparato productivo, lo que a su vez se tradujo en un desequilibrio del sector externo; lo cual en términos de comercio no es precisamente lo más recomendable.

De esta manera, en la década de los años setentas, se da inicio al cambio en la estrategia de desarrollo, claro de manera paulatina porque en estos años, el país aún tenía capacidad para graduar el proteccionismo. Esto a través del endeudamiento externo y por otro lado con los ingresos que generaban las exportaciones de petróleo; es el petróleo precisamente el que eleva el valor total de las exportaciones vinculándose así a

éste, la política de comercio exterior, endeudamiento externo y cambiaría. Es decir la política de proteccionismo, como modelo de desarrollo dejó de funcionar, y el incremento del valor total de las exportaciones aunado a una creciente deuda externa dieron al país, un nuevo enfoque tanto en su política de crecimiento como de desarrollo.

Pero el planteamiento de la petrolización no duró mucho tiempo, ya que este mercado es sumamente frágil y reciente prácticamente cualquier cambio en la demanda con singular rapidez; lo que llevó a un importante cambio en el comercio exterior apartir de la década de los ochentas, además el problema de la deuda externa exacerbó los problemas internos de la economía, los cuales ya hemos comentado con mayor detalle.

Así pues, podemos ver que para México, adoptar una política de promoción a las exportaciones es de vital importancia ya que la política de proteccionismo demostró que ya no es el camino más adecuado, al plentearse problemas de crecimiento en el Producto

Interno Bruto, la gráfica número 4 Crecimiento del PIB, 1983-1990 señala lo anterior al pasar de un PIB en términos porcentuales de -0.5% de 1983 a 1987 al 3.0% para 1990; es decir si consideramos que la política de apertura económica y promoción a las exportaciones, entra en vigor en términos oficiales apartir de 1985-1986, entonces dicho proceso puede significar un camino viable.

Como ya comentamos antes, el mercado petrolero y de materias primas, aunque son productos susceptibles de exportar, representan un gran riesgo, al pertenecer a mercados sumamente sencibles y frágiles en el exterior; por lo que el problema entra al campo de considerar aquello que es más óptimo de exportar. Para el caso de México existieron causas internas y externas que determinaron el incremento en las exportaciones no petroleras; tal es el caso en el ámbito interno de la reducción del mercado en el país, dada la contracción económica, así como los incentivos al exportador, entre otras y por causas externas podemos señalar fundamentalmente, la sensibilidad de los productos primarios en el exterior entre otras.

De esta manera llegamos al problema de considerar porqué México debe integrarse en el sector externo con una estrategia de desarrollo encaminada a la apertura al exterior y de integración en bloques económicos, ahora y no después. Hasta este momento en nuestra evaluación para determinar el grado de viabilidad del comercio exterior; explicado desde el punto de vista de los hechos ocurridos en toda esta génesis de la apertura comercial en México y no de manera econométrica, lo cual pude arrojar datos muy interesantes; hemos discernido sobre el porqué de que nuestro país exporte, así como de que tipo de oferta exportable se debe llevar al exterior.

Bien retomando el problema del porqué ahora y no después, tenemos que; la dinámica de la economía a nivel internacional, al igual que nuestra economía, también ha cambiado de manera importante, tal es el caso de la globalización del comercio internacional. En este contexto es que de no tener una política económica externa congruente con el desarrollo económico internacional nos puede dejar fuera de aquellas posibilidades comerciales; la posición geográfica de México es privilegiada y hoy sus exportadores

buscan mercados que incrementen la expansión de los bienes exportables y su inserción en la globalización del comercio mundial.

La globalización e interdependencia de mercados, ha implicado como cambio fundamental para nuestro país, aquel que está referido a la dinámica de este proceso como un socio activo, ya que la tendencia de dicho proceso evidencia que como característica en el comercio internacional del futuro será, paradójicamente el proteccionismo hacia el bloque; pero al mismo tiempo una apertura muy amplia entre los miembros del bloque. Estas razones y el hecho de que es en estos momentos en que se está dando este ajuste a nivel mundial; es importante que nos incorporemos a él, para que en el futuro no quedemos fuera de lo que será el orden comercial y económico internacional.

Por otra parte, y hablando en términos de la economía interna, es importante recordar que como ya se dijo, el mercado interno se encuentra en una situación de contracción lo que deja como alternativa inmediata el comercio con el exterior; esto aunado a

lo comentado en el párrafo anterior acentúa la necesidad, de integrarse pronto al sector externo a través de la apertura comercial.

De esta manera podemos inferir que el comercio exterior de México encontrará su viabilidad ó no en función del grado de integración del mismo al proceso del comercio internacional, bajo la perspectiva de la globalización; así como de la integración a un bloque comercial fuerte 9/. Por lo que es importante pensar tanto a corto como a largo plazo en relación a la oferta exportable que nuestro país debe llevar al exterior, ya que solo así nos podremos integrar de manera favorable para nuestro país.

Los factores políticos en la evaluación de la viabilidad del

9/Tal es el caso de las perspectivas de tener un comercio mucho más estrecho con Estados Unidos y Canadá, ya que por ejemplo en los primeros 10 meses de 1990, nuestro país contó con una nueva inversión proveniente de Estados Unidos por 4.0 millones de dólares cifra superior a la esperada para todo 1990, que era de 3.0 millones de dólares. Véase la revista, RUNDT'S del World Business Intelligence; economic and political analysis from RUNDT'S, New York. pag. 2 November 21, 1990.

comercio exterior de México, también cobran gran importancia ante un mundo en donde parece que las posiciones políticas han llegado a un punto de convergencia, en donde la economía de mercado ha puesto la pauta a seguir; para México esto tiene especial importancia debido a que la propia política interna también se haya en un proceso claro de desajustes que influyen de manera importante en el quehacer económico, y por ende en las decisiones que en la economía se pudieran realizar.

En este sentido es difícil considerar que tan viable podrá ser nuestro comercio. Sin embargo podemos afirmar que el proceso de globalización de la economía mundial, está aquí y ahora y que las diferencias políticas en nuestro país deben comenzar a buscar una solución a corto plazo, pues a veces la combinación de los intereses políticos y económicos no tienen una misma dirección y en consecuencia ello resulta en una amplificación en los problemas tanto de unos como de otros; la importancia de esto radica en que quizá la situación política puede resolverse a través incluso de una acción violenta, que pudiera durar no mucho tiempo; mientras que, como ya hemos visto los problemas económicos suelen durar muchos años.

De cualquier forma ambos problemas afectan de igual manera a los sectores más amplios de la población; por lo que la congruencia política y económica, es un elemento de relevante importancia hacia el interior del país como hacia el exterior del mismo.

C O N C L U S I O N E S

La historia reciente de la economía mexicana en relación al sector externo y su influencia en el devenir de la problemática económica interna de nuestro país, nos ha enseñado que una política de desarrollo y crecimiento a largo plazo, ha de cubrir diferentes etapas, que incluso infieren en el que hacer económico a corto plazo; y sin lugar a duda alguna debemos comprender que después de cierto momento llega aquella situación en la que el mismo modelo debe desarrollarse.

Un ejemplo de lo anterior fué la crisis del proteccionismo comercial en México, es decir la política de Sustitución de Importaciones, la cual a lo largo de poco más de 30 años funcionó en el país; sin embargo al haber sido forzada a seguir funcionando como tal, en un contexto económico nacional e internacional en el que la dinámica comenzaba a cambiar hizo que al final, cayera con las consecuentes repercusiones económicas y sociales para nuestro México.

Para el país el auge petrolero vino a constituirse en un pivote de respiro económico y de ampliación de ingresos que aunados a la adquisición de deuda externa, permitió crear un espejismo con el cual se quiso, hacer pensar que ahora se resolverían incluso aquellas deudas sociales que se tenían con la población, pero como ya dijimos esto solo fué ilusión; pues al depender tanto de un mercado tan frágil a nivel internacional como el petrolero y el adjudicarnos compromisos con terceros, y no poder cumplirlos, nos arrastró a lo que en México ha sido una de las crisis más graves y que a nuestros días se sienten sus secuelas; la crisis de la deuda de 1982.

Esto es, de este fenómeno económico del año de referencia, y a lo largo de los últimos años ha predominado un panorama de estancamiento, caracterizado por las dificultades para sustentar un crecimiento económico alto y sostenido al tiempo que se controlan las presiones inflacionarias.....

Los orígenes económicos de la apertura comercial en México, podemos comenzar a ubicarlos en la crisis del proteccionismo

comercial de nuestro país; y el contexto económico de dicha apertura lo encontramos en los diversos programas económicos que han pretendido remontar la situación antes señalada. Bajo la premisa de la modernización de la economía nacional, se han aplicado esquemas de cambio que de una situación de inestabilidad financiera y cierre comercial, ha pretendido pasar a otra de mayor apertura y creciente estabilidad.

Es así como la dinámica económica nacional e internacional, la acción de la política económica y del movimiento del aparato productivo, durante estos años de crisis se han producido cambios estructurales.

Es bajo este contexto de reestructuración económica que se genera una política de franca apertura con el exterior, la cual se acentúa con el ingreso de México al GATT, el cual no es otra cosa más que un paso obligado en el proceso de apertura; la directiva de la apertura comercial y la propia perspectiva de la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, son elementos que han venido a vincular a nuestro país a la zona

Norteamericana, paso que consideramos también inevitable, tanto por la situación económica y política del país como por la zona geográfica en la que se ubica México.

Lo anterior nos lleva a pensar que a medida que se ha ido abriendo la economía nacional y han ido creciendo las exportaciones en varias de las ramas productivas; resulta más evidente que hoy, la situación internacional tiene repercusiones sobre la economía mexicana más amplias y profundas que en ningún otro momento anterior. Hecho que enmarca el riesgo real de la apertura comercial en la economía mexicana, es decir el problema es que dada la fragilidad por las condiciones en que nuestra economía ha ido generando su apertura estas repercusiones pueden ir más allá de la problemática económica.

El hecho es que en México, no solo se ha generado una crisis económica sin precedentes, ya que también ha entrado a una severa crisis política tan añeja como la económica; producto del mismo deterioro en los niveles de vida de amplios sectores de la

población y que ha tenido como expresión aquellas situaciones como fué el de las elecciones presidenciales de julio de 1988 y recientemente en el proceso electoral de agosto de 1991.

Ante esta situación, todo parece indicar que el proceso de apertura sigue su marcha, por lo que ya no es tiempo de entrar a dilemas tales como política de Sustitución de Importaciones o Exportaciones; sí ó no al Tratado de Libre Comercio, etc; estos problemas más que excluyentes ahora parecen complementarios, por lo que una alternativa que aquí proponemos es la diversificación comercial en todos los sentidos, con una posición firme ante la globalización del comercio internacional y una adecuación de la apertura comercial a la realidad económica de nuestro país.

Aunque el panorama comercial para México no es del todo alentador es menester, aplicar políticas comerciales más agresivas que alienten a los empresarios mexicanos a salir a exportar a mercados diferentes al tradicional, pero sin subsidio; bajo sistemas de organización empresarial más eficientes y con una adecuada capacitación de los recursos humanos, que a final de cuentas son los que generan el producto.

Si bien es cierto que en el panorama de la economía mexicana no han desaparecido ni la incertidumbre económica ni la política, así como tampoco puede afirmarse que estén dadas las condiciones para un período prolongado de crecimiento con estabilidad; también es cierto que la reacción de todos los sectores sociales, pronto se dejará sentir, pues todo tiene un límite, y ello podrá ser el impulso que nuestro México ha necesitado desde hace mucho tiempo, para que renazca como el ave fénix, esta gran nación que siempre ha sido.

POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU

ANEXO ESTADISTICO

CUADRO 1.1.
MEXICO: INVERSION PUBLICA FEDERAL^{1/}
1958-1970
MILLONES DE PESOS

AÑOS	TOTAL	FOM.AGRUP.	FOM.IND.	COMUN.Y TRANS	BENEF.SOC	ADMN Y DEFEN
1958	6,150	700	2,375	2,092	975	147
1959	6,532	861	2,313	2,377	863	118
1960	8,376	675	3,123	2,491	1,885	192
1961	10,372	959	4,308	2,494	1,756	255
1962	10,823	858	4,610	2,707	2,272	376
1963	13,821	1,421	4,842	3,135	3,382	441
1964	17,436	2,368	5,447	3,543	5,553	525
1965	13,049	1,124	5,778	3,409	2,413	324
1966	15,475	1,267	7,719	2,362	3,424	163
1967	21,057	2,405	8,520	4,302	4,769	461
1968	23,314	2,461	8,749	5,461	6,199	444
1969	26,339	2,897	3,593	5,841	7,365	643
1970	29,205	3,921	11,097	5,525	8,196	466

FUENTE: ESTADISTICAS HISTORICAS DE MEXICO, INEGI, SPP
1/ INVERSION REALIZADA

CUADRO 1.1.1.
MEXICO: INVERSION PUBLICA FEDERAL I/
1958-1970
PORCENTAJES DE PARTICIPACION

AÑOS	TOTAL	FOM.AGROP.	FOM.IND.	COMUN.Y TRANS	BENEF.SOC	ADMON Y DEFEN
1958	100.0	11.3	38.4	33.8	14.2	2.4
1959	100.0	13.2	35.4	36.4	13.2	1.8
1960	100.0	8.1	37.4	29.7	22.5	2.3
1961	100.0	9.2	47.3	24.0	16.9	2.5
1962	100.0	7.9	42.6	25.0	21.0	3.5
1963	100.0	10.3	35.0	22.7	28.8	3.2
1964	100.0	13.6	31.2	20.3	31.8	3.0
1965	100.0	8.6	44.3	26.1	18.5	2.5
1966	100.0	8.2	49.9	18.8	22.1	1.1
1967	100.0	11.4	40.5	29.3	22.6	2.2
1968	100.0	10.6	37.5	23.4	26.6	1.9
1969	100.0	11.0	36.4	22.2	28.0	2.4
1970	100.0	13.4	38.0	18.9	28.1	1.6

FUENTE: ESTADISTICAS HISTORICAS DE MEXICO, INEGI, SPP
I/ INVERSION REALIZADA

CUADRO 1.2.
MEXICO: DEUDA PUBLICA FEDERAL
1958-1970
MILLONES DE PESOS

AÑOS	TOTAL	PORCENTAJES DE PARTICIPACION			
		DEUDA INT.	DEUDA EXT.	DEUDA INT.	DEUDA EXT.
1958	798,005		798,005	0.0	100.0
1959	771,456		771,456	0.0	100.0
1960	274,647		274,647	0.0	100.0
1961	251,528		251,528	0.0	100.0
1962	12,232,810	12,002,397	230,413	98.1	1.9
1963	12,419,521	12,209,803	209,718	98.3	1.7
1964	39,434,491	13,734,491	25,700,000	34.8	65.2
1965	51,399,654	24,974,654	26,425,000	48.6	51.4
1966	54,596,559	26,346,559	28,250,000	48.3	51.7
1967	64,643,373	31,605,873	33,037,500	48.9	51.1
1968	73,437,200	34,012,200	39,425,000	46.3	53.7
1969	84,337,800	41,437,800	42,900,000	49.1	50.9
1970	99,013,100	45,728,100	53,285,000	46.2	53.8

FUENTE: ESTADISTICAS HISTORICAS DE MEXICO, INEGI, SPP

CUADRO 1.3.
MEXICO: EVOLUCION DE LA DEUDA EXTERNA
1970-1982
MILLONES DE PESOS

AÑOS	TOTAL 1/	DEUDA EXTERNA	PART. X EN EL TOT.
1970	99,013,100	53,285,000	53.8
1971	111,943,500	56,822,500	50.8
1972	115,189,100	63,307,500	55.0
1973	111,776,600	88,390,000	79.1
1974	193,460,400	164,687,500	85.1
1975	296,698,500	180,612,500	60.9
1976	460,259,509	307,527,123	66.8
1977	519,875,549	519,875,549	100.0
1978	597,775,468	597,775,468	100.0
1979	679,059,304	679,059,304	100.0
1980	777,018,144	777,018,144	100.0
1981	1,299,064,306	1,299,064,306	100.0
1982	3,301,734,048	3,301,734,048	100.0

FUENTE: ESTADISTICAS HISTORICAS DE MEXICO, INEGI, SPF

1/ DEUDA INTERNA MAS DEUDA EXTERNA

NOTA:

LOS DATOS DE 1977 A 1982 UNICAMENTE INCLUYEN DEUDA EXTERNA

CUADRO 1.4.
EXPORTACIONES DE PEMEX
MILES DE DOLARES

A#OS	MONTO	X' DEL TOT DE EXPORT.
1975	460,053	16.09
1976	556,967	16.89
1977	915,766	22.37
1978	1,804,993	29.77
1979	3,765,374	42.80
1980	9,878,437	64.53
1981	13,827,500	71.35

FUENTE: LEOPOLDOS SOLIS, EL SISTEMA ECONOMICO MEXICANO

CUADRO 1.5.
 MEXICO: EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE MANUFACTURAS
 DEL COMERCIO EXTERIOR TOTAL
 (1982-1986)
 MILLONES DE DOLARES

AÑOS	EXPORT TOTALES	EXPORT MANUFACT.	IMPORT TOTALES	IMPORT MANUFACT.
1982	21,229.6	3,167.5	14,437.0	12,971.3
1983	22,312.1	3,547.7	8,550.9	6,644.2
1984	24,195.9	6,985.6	11,254.3	9,121.6
1985	21,663.8	6,720.6	13,212.2	11,261.1
1986	16,030.9	7,782.1	11,432.3	10,262.2

FUENTE: BANCOMEXT. EXPORTACIONES E IMPORTACIONES, POR GRUPO DE BIEN Y ACTIVIDAD ECONOMICA DE ORIGEN.

CUADRO 1.5.1.
 MEXICO: EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE MANUFACTURAS
 DEL COMERCIO EXTERIOR TOTAL
 (1982-1986)
 PORCENTAJES DE PARTICIPACION

AÑOS	EXPORT TOTALES	EXPORT MANUFACT.	IMPORT TOTALES	IMPORT MANUFACT.
1982	100.0	14.9	100.0	89.8
1983	100.0	24.9	100.0	77.7
1984	100.0	28.9	100.0	81.0
1985	100.0	31.0	100.0	85.2
1986	100.0	48.5	100.0	89.8

FUENTE: BANCOMEXT. EXPORTACIONES E IMPORTACIONES, POR GRUPO DE BIEN Y ACTIVIDAD ECONOMICA DE ORIGEN.

CUADRO 2.1.
MEXICO: DEUDA EXTERNA
1980-1985
MILES DE MILLONES DE DOLARES

AÑOS	DEUDA PÚBLICA	DEUDA PRIVADA	TOTAL
1980	33.8	16.9	50.7
1981	52.9	21.9	74.8
1982	66.8	18.0	84.8
1983	72.6	18.0	90.6
1984	77.9	18.0	95.9
1985	81.4	18.0	99.4

FUENTE: BANCO DE MEXICO. S.A. INFORMES ANUALES. VARIOS NUMEROS

CUADRO 2.2.
MEXICO: SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA
1980-1985
MILLONES DE DOLARES

AÑOS	SERV. DE LA DEUDA
1980	7,856.0
1991	8,486.0
1982	9,400.0
1983	10,977.5
1984	11,090.7
1985	12,163.0

FUENTE: ECO. DE MEX. VARIOS NUM.

CUADRO 2.3.
 CRECIMIENTO ECONOMICO INTERNACIONAL
 1970-1986
 VARIACION PORCENTUAL

AÑOS	CRECIMIENTO MUNDIAL	CRECIMIENTO P. INDUST.
1970-1975	4.1	3.9
1980	2.2	1.4
1981	1.7	1.5
1982	0.5	(0.3)
1983	2.7	2.8
1984	4.5	5.0
1985	3.4	3.3
1986	3.2	2.7

FUENTE: "WORLD ECONOMIC OUTLOOK", I.M.F.

NOTA:
 EL PARENTESIS INDICA NEGATIVOS

CUADRO 2.4.
ESTADO UNIDOS: TASAS DE INTERES
1973-1986

AÑOS	TASA PREFERENCIAL	VAR PORCENTUAL
1973	8.15	
1974	10.71	31.41
1975	7.73	(27.32)
1976	6.73	(12.94)
1977	6.60	1.04
1978	9.06	33.24
1979	12.63	40.07
1980	15.27	20.33
1981	18.87	23.53
1982	14.88	(21.25)
1983	10.75	(27.66)
1984	10.75	0.00
1985	9.50	(11.63)
1986	7.50	(21.05)

FUENTE: BANCO NACIONAL DE MEXICO; PLANEACION ESTRATEGICA
CON BASE A CIFRAS PROPIAS

NOTA:
PARENTESIS INDICA NEGATIVOS

CUADRO 2.5.
 PRECIOS INTERNACIONALES DEL PETROLEO
 1970-1988

AÑOS	PRECIO PROMEDIO DOLARES POR BARRIL
1970	1.30
1971	1.65
1972	1.90
1973	2.70
1974	9.76
1975	10.72
1976	11.51
1977	12.40
1978	12.70
1979	19.02
1980	31.50
1981	35.00
1982	33.40
1983	29.40
1984	28.60
1985	27.00
1986	14.21
1987	16.78
1988	13.86

FUENTE: INTERNATIONAL FINANCIAL STATISTICS
 I.M.F.

CUADRO 2.6.
MEXICO: INPC
VAR. ACUM.
1985-1990

AÑOS	VAR. ACUM.
1985	59.2
1986	63.7
1987	105.3
1988	159.2
1989	51.7
1990	29.9
1991 1/	23.1

FUENTE: BANCO DE MEXICO, 1991
1/ ENERO-JUNIO DE 1991

2.2.

MEXICO: BALANZA PARCIAL DE PAGOS 1985-1990
(MILLONES DE DOLARES)

CONCEPTO	1985	1986	1987	1988	1989	1990
SALDO DE LA CUENTA CORR.	1,236.7	(1,672.7)	3,966.5	(2,442.6)	(3,960.2)	(5,254.2)
INGRESOS	30,774.4	24,170.2	30,568.6	32,589.9	38,059.9	45,078.3
EGRESOS	29,537.7	25,842.9	26,602.1	35,032.5	42,020.1	50,332.5
CUENTA DE CAPITAL	(1,809.5)	1,836.8	(575.8)	(1,448.4)	3,037.3	8,849.1
LARGO PLAZO	(21.6)	1,145.8	4,472.4	(771.6)	3,973.7	4,738.9
CORTO PLAZO	(751.9)	(203.7)	(833.3)	183.7	(936.3)	4,110.3
ERRORES Y OMISIONES	(1,850.7)	438.7	2,709.7	(2,842.5)	1,318.5	(362.0)
BANCO DE MEXICO	(2,328.4)	985.0	6,924.4	(7,127.0)	271.5	3,414.3

FUENTE: BANCO DE MEXICO, INDICADORES ECONOMICOS 1991.

NOTA: LOS PARENTESIS INDICAN DEFICIT.

CUADRO 2.8.
MEXICO: EXPORTACIONES POR
TIPO DE BIENES
(MILLONES DE DOLARES)

AÑOS	TOTAL 1/	PETROLERAS	NO PETROLERAS	AGROPECUARIAS	EXTRACTIVA	MANUFACTURAS
1965	21,663.8	14,766.6	6,897.1	1,408.9	510.3	4,979.5
1966	16,031.0	6,307.2	9,723.8	2,098.4	509.7	7,115.7
1967	20,652.2	8,629.3	12,026.4	1,543.0	576.0	9,907.4
1968	20,565.1	6,711.2	13,853.9	1,670.3	660.3	11,523.1
1969	22,764.9	7,876.0	14,888.9	1,753.9	604.8	12,550.5
1970	26,773.1	10,102.7	16,669.4	2,162.4	616.9	13,890.1

FUENTE: BANCO DE MEXICO, INDICADORES ECONOMICOS. VARIOS NUMEROS
1/ PETROLERAS MAS NO PETROLERAS

CUADRO 2.9.
MEXICO: IMPORTACIONES POR
GRUPOS ECONOMICOS
(MILLONES DE DOLARES)

ANOS	TOTAL	BIENES DE CONSUMO	BIENES INTERMEDIOS	BIENES DE CAPITAL
1985	11,254.3	848.1	7,833.4	2,572.8
1986	11,432.4	846.4	7,631.9	2,954.1
1987	12,222.9	767.5	8,824.6	2,630.6
1988	18,898.2	1,921.6	12,949.8	4,026.8
1989	23,409.7	3,498.6	15,142.5	4,768.7
1990	29,793.5	5,08.8	17,919.4	6,820.3

FUENTE: BANCO DE MEXICO, INDICADORES ECONOMICOS. VARIOS NUMEROS

CUADRO 2.1.
 "SERVICIO COMERCIO EXTERIOR POR PRINCIPALES
 BLOQUES ECONÓMICOS, 1991"
 (MILLONES DE DÓLARES)

	TOTA	E.U.	C.E.E.	A.F.	OTRO
EXPORTACIONES	22,660.4	15,015.7	3,755.2	1,700.0	689.5
IMPORTACIONES	27,745.3	17,427.6	5,886.1	1,000.0	1,431.6
SALDO	-5,084.9	-2,411.9	-2,130.9	700.0	-742.1

FUENTE: CUADRO 2.10.

TOTA: TOTAL
 E.U.: ESTADOS UNIDOS
 C.E.E.: "MERCADO COMÚN EUROPEO"
 A.F.: AMÉRICA LATINA
 OTRO: DEMÁS BLOQUES ECONÓMICOS EXISTENTES
 SALDO: DIFERENCIA ENTRE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

2-10.
MEXICO: BALANZA COMERCIAL POR BLOQUES Y
AREAS GEOECONOMICAS 1985-1990
(MILLONES DE DOLARES)

BLOQUES / GEOECONOMICAS	1 9 8 5			1 9 8 6			1 9 8 7			1 9 8 8			1 9 8 9			1 9 9 0		
	EXFOT.	IMPORT.	SALDO	EXFOT.	IMPORT.	SALDO	EXFOT.	IMPORT.	SALDO	EXFOT.	IMPORT.	SALDO	EXFOT.	IMPORT.	SALDO	EXFOT.	IMPORT.	SALDO
TOTAL	12,366.4	14,014.3	7,652.1	16,930.3	11,918.1	4,112.5	21,656.1	12,760.7	7,895.4	20,657.6	19,725.2	932.4	22,764.8	24,475.4	(1,710.6)	26,779.3	31,245.3	(4,466.0)
AMERICA DEL NORTE	12,761.1	9,205.7	4,555.4	10,369.5	7,650.7	3,218.5	12,473.3	5,257.1	5,416.2	13,947.3	12,779.1	968.2	16,197.5	16,278.2	(60.3)	19,016.7	19,627.6	(610.9)
ESTADOS UNIDOS	13,327.7	8,970.3	4,517.4	10,475.2	7,426.1	3,249.2	12,257.6	7,902.6	5,455.0	13,670.0	12,641.5	1,028.5	15,919.4	15,657.1	62.3	18,786.1	19,168.2	(382.1)
CANADA	292.4	235.4	158.0	194.2	224.6	(30.4)	314.7	354.5	(32.2)	277.3	337.6	(60.3)	278.1	421.2	(143.1)	230.5	459.4	(228.8)
ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION (ALADI)	597.3	564.7	32.6	634.6	351.1	283.5	507.5	271.5	536.0	636.8	566.2	270.6	725.7	702.1	33.6	855.0	1,222.7	(339.7)
MERCADO COMUN CENTRO AMERICANO (MCCA)	269.1	30.4	238.7	202.0	18.4	186.2	315.7	21.5	244.2	234.0	40.6	293.4	247.9	55.7	292.2	425.9	102.2	321.7
MERCADO COMUN DEL CARIBE (CARICOM)	53.5	3.1	50.4	20.5	0.9	19.5	72.9	6.2	66.7	55.2	5.1	50.2	71.4	7.2	64.1	105.2	6.4	98.8
OTROS DE AMERICA	246.4	36.0	312.4	316.9	20.2	296.7	494.0	57.2	426.2	424.4	117.8	316.6	923.4	183.7	339.7	694.3	205.1	289.2
EUROPA ORIENTAL	56.7	43.7	13.0	45.2	34.3	11.3	45.3	30.0	15.2	140.6	53.5	27.1	65.1	74.3	(6.2)	36.3	135.9	(99.6)
COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA (CEE)	4,025.1	1,744.2	2,280.9	2,172.5	1,226.3	345.5	3,007.5	1,980.2	1,027.3	2,639.9	2,732.7	(92.3)	2,665.1	2,395.5	(721.4)	2,239.6	4,686.2	(1,287.6)
ASOC. EUROPEA DE LIBRE COMERCIO (AELC)	74.9	334.4	(259.5)	116.0	369.8	(253.8)	112.9	345.7	(232.2)	112.6	454.0	(341.4)	123.0	608.9	(475.9)	250.6	787.1	(536.5)
OTROS DE EUROPA OCC.	10.6	5.9	3.7	19.7	36.3	(16.6)	20.4	3.8	16.6	20.2	12.1	8.7	4.7	7.1	(2.4)	6.5	14.7	(7.9)
CHINA	52.4	62.0	20.4	110.3	46.9	63.4	130.4	45.2	85.1	179.2	104.9	74.9	93.9	194.5	(100.6)	69.4	313.4	(246.0)
ASIA (NO INCLUYE CHINA Y MEDIO ORIENTE)	1,896.2	812.4	1,083.5	1,250.2	752.0	458.2	1,628.2	929.9	692.9	1,551.4	1,501.7	49.7	1,549.2	1,647.0	(57.8)	1,702.1	2,212.3	(509.2)
MEDIO ORIENTE	428.5	9.7	428.5	182.7	15.0	171.7	244.9	9.6	235.3	181.2	20.1	161.1	213.2	24.6	188.6	266.5	61.0	205.5
AFRICA	80.4	78.2	2.2	45.6	41.9	3.7	61.9	54.6	7.3	126.4	68.3	57.9	69.5	68.4	1.1	56.7	98.7	(42.0)
OCEANIA	20.9	115.6	(94.7)	24.5	57.7	(33.2)	34.6	37.7	(3.1)	40.6	105.1	(62.5)	55.2	118.4	(65.1)	56.5	256.6	(200.1)
OTROS	130.6	412.5	(282.0)	11.9	167.9	(156.0)	5.3	161.3	(156.0)	4.6	93.0	(83.4)	38.0	42.2	(4.2)	10.9	42.9	(32.0)

FUENTE: BANCO DE MEXICO VARIOS NUMEROS

NOTA

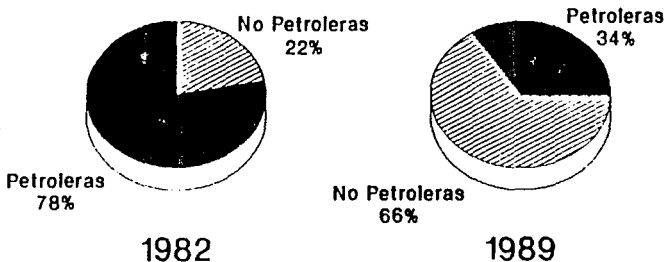
EL PARENTESIS INDICA DEFICIT.

CLASES DE
 MEXICO: COMERCIO EXTERIOR POR PRINCIPALES
 BLOQUES ECONOMICOS, 1970
 (MILLONES DE DOLARES)

	TOTAL	A.E.	O.E.E.	C.F.	%
EXPORTACIONES	100.0	71.0	12.6	1.3	5.0
IMPORTACIONES	100.1	22.3	14.7	7.0	2.9
RENTAS DE INTELLECTUAL PROPERTY					
RENTAS DE INTELLECTUAL PROPERTY					
EUROPEAN ECONOMIC COMMUNITY					
NORTH ATLANTIC TREATY ORGANIZATION					
EUROPEAN ECONOMIC COMMUNITY					
CENTRAL AMERICAN COMMON MARKET					
CARIBBEAN COMMUNITY					
LATIN AMERICAN INTEGRATION ASSOCIATION					
OTHER					

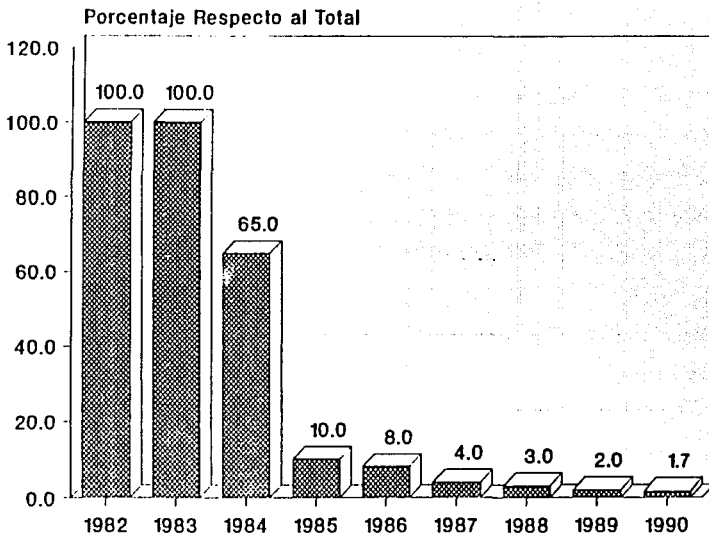
COMPOSICION DE LAS EXP DE MEXICO (No incluye maquiladoras)

140



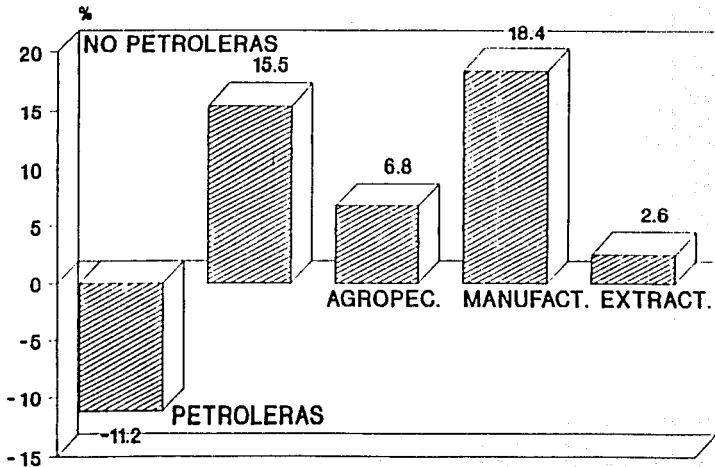
Fuente: SECOFI

FRACCIONES CONTROLADAS



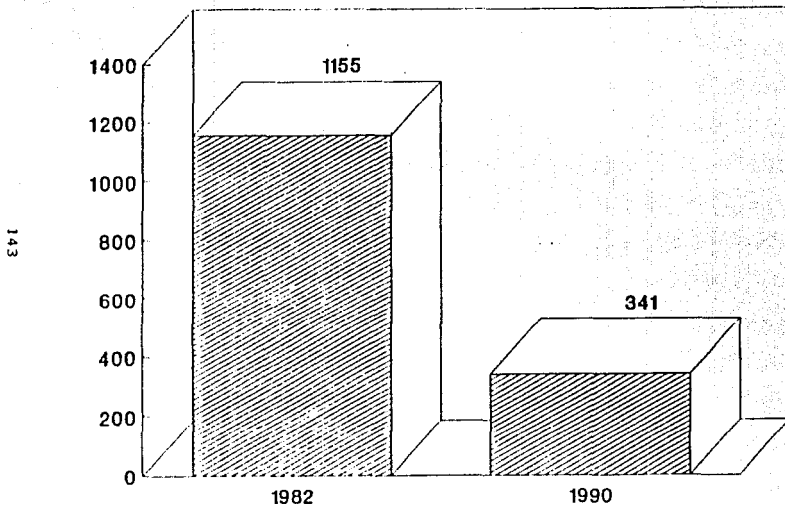
EXPORTACIONES DE MEXICO

VAR PROM ANUAL (1983-1990)



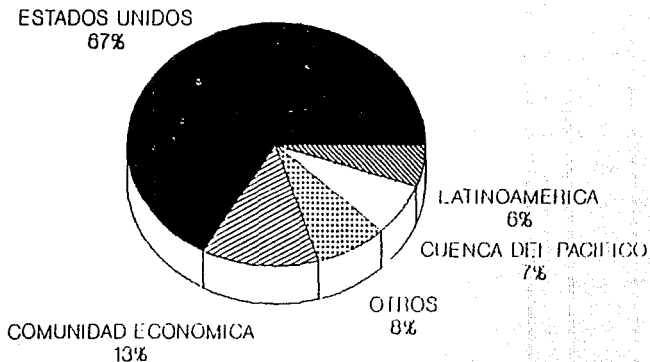
PRIVATIZACION

Num. de empresas estatales



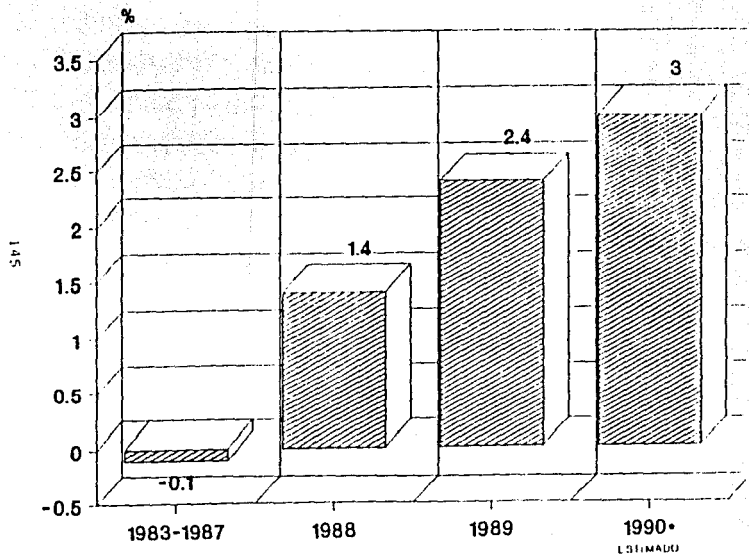
COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO 1990

NO INCLUYE MAQUILADORAS

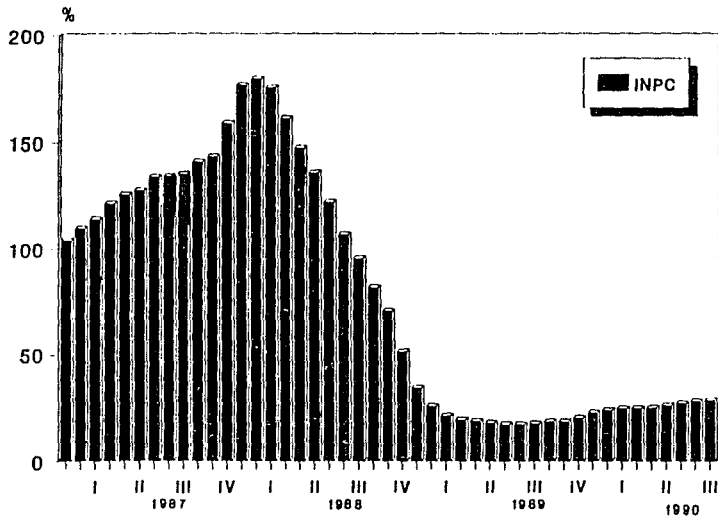


FUENTE: SECOFI.

CRECIMIENTO DEL PIB



INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (VAR. % MISMO MES AÑO ANTERIOR)



Variación Porcentual Anual.

B I B L I O G R A F I A

H.W. Singer. La estrategia del Desarrollo Internacional, Ensayo sobre el Atraso Económico. Fondo de Cultura Económica. México 1981.

Kindlerberger. Economía Internacional. Editorial Aguilar, España 1982.

René Villareal. Industrialización, Deuda y Desequilibrio Externo en México; un enfoque neoestructuralista (1929-1988). Fondo de Cultura Económica, México 1988.

Arturo Ortiz Wadgymer. Introducción al Comercio Exterior de México; Ed. Nuestro Tiempo. México 1990.

Rolando Cordera C. y Otro. Las Perspectivas de la Economía Mexicana. Revista Investigación Económica, # 188, Facultad de Economía, UNAM. 1989.

Leopoldo Solís. El Sistema Económico Mexicano. Ed. La Red de Jonas, México 1982.

Dauno Tótoro Nieto.¿Ha perdido vigencia la industrialización?.
Revista Comercio Exterior, Vol. 41, # 3, Mexico 1991.

Victor L. Urquidí y otros.Industrialization and Manufactured
Exports Promotion, IDE, Tokio Japan, 1988.

Daniel Bitrán..Rasgos Sobresalientes de la Economía y de la
Política Económica de México en el Umbral de los Ochentas.
Revista el Trimestre Económico, México 1988.

Leopoldo Solís.La Realidad Económica Mexicana. Retrovisión y
Perspectivas. Ed. Siglo XXI, México 1984. El Desarrollo
Industrial y la Sustitución de Importaciones en México.

INEGI, SPP.. Estadística Históricas de México, México 1985.

Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988,
SPP. México 1983.

Leopoldo Solís y Otro. Excedentes Petroleros y Apertura Externa,
El Caso de México. en el Trimestre Económico, FCE. No. 47,
México.

Ernesto Haneine. Sustitución de Exportaciones, Estrategia de Desarrollo Económico para México. Ed. Diana, México 1987.

René Villareal. México 2010, De la Industrialización Tardía a la Reestructuración Industrial. Ed. Diana, México 1988.

Gary Gereffi. La Reestructuración Industrial en América Latina y Asia Oriental, mimeo; El Colegio de México, 1987.

René Villareal. Industrialización, Deuda y Desequilibrio Externo en México, Un Enfoque Neoestructuralista, 1929-1988. Editorial FCE, México 1988.

Arturo Ortiz W. Introducción al Comercio Exterior de México. Editorial Nuestro Tiempo, México 1990.

Enrique Lazcano. Política Económica en México. Editorial IMEF, México 1989.

Ricardo Buza y Otros. Mesa Redonda, El Ingreso de México al GATT en el Marco de la Recesión Actual en la Revista. Economía Informa No. 138, Marzo de 1986, Fac. Economía. UNAM.

Jorge Cabrera. México en la Senda del Exportador Maduro en la Revista Capital Mercados Financieros. No. 27, Enero 1990.

Fac. de Economía-UNAM Geografía Económica, en Publicaciones del SUA del 1a Fac. de Economía, UNAM.

Banco de México. La Política Económica y la Evolución de la Economía en 1990, en la Revista Comercio Exterior, No. 5 Vol. 41, Mayo de 1991.

Santiago Zorrilla y Otros. Diccionario de Economía; Editorial Océano. México, 1985.

Isaac M. Katz. Tipo de Cambio, Comercio Exterior y Crecimiento Económico. Ed. IMEF. México.

SECOFI Sistema Mexicano Contra Prácticas Desleales del Comercio Internacional; México 1987.

Proyecto Interregional UNCTAD. Apoyo a la Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales.

Publicaciones Varias Excelsior, El Economista, Financiero.

Banco Nacional de Comercio Exterior. Sistema Generalizado de Preferencias; Cobertura y Procedimientos Administrativos. Bancomext, México 1990.

Cámara Nacional de Comercio. La Integración de Bloques Económicos a Nivel Mundial; II Foro Internacional de Comercio y Turismo: CANACO. 90.

Enrique Mancera. Contexto Internacional Vinculado con el Comercio Exterior. Bancomext. 1991.

Guillermo Güemes G. México, The World Economy and the Globalization of Markets: Challenges and Opportunities. 1989

Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. SPP, México 1989.

Cecilia Escobar M. La Comunidad Económica Europea. UNAM, 1985.

Banco de México. Las Relaciones Comerciales y Financieras entre México y las Economías de la Cuenca del Pacífico' Boletín de Economía Internacional, México 1989.

Alejandro Alvarez. México 1988-1991 Un Ajuste Económico Exitoso?, UNAM, Fac. de Economía. Taller de Coyuntura. México 1991.

Magazine. RUNDT'S, World Business Intelligence; Economic and Political Analysis from RUNDT'S New York. U.S. 1990.

Magazine Business America; México Enters a New Economic Era. A Publication of the U.S. Department of Commerce. December 4, 1989.

Sergio de la Peña y Otro. América Latina Frente a los Bloques Económicos y la Globalización de la Economía. en Problemas del Desarrollo. IIEC. UNAM. México 1991.

John Borrego. La Economía Global. Contexto del Futuro. en Investigación Económica, No. 191 Enero-Marzo de 1990; Fac. de Economía UNAM. México 1990.

Genaro Sanchez B. Evaluación Económica de Proyectos de Inversión; Compilación de Lecturas; Fac. de Economía., UNAM, México 1991.

Bancomer. Tratado de Libre Comercio, Estados Unidos-Canadá; Economía Internacional. Boletín de Bancomer, SNC. México 1991.

Magazine Business America; North America Free Trade Agreement. a Publication of the U.S. Department of Commerce. April 8, 1991

Bancomext. Revista Comercio Exterior, Sección Nacional, Mayo de 1991.

Bancomext. México, Towards a New Era of Development. Boletín Especial de Información; Interno. México 1991.

Francisco Gomez Meza. La Debilidad de la Industria. Un Reto para la Imaginación y el TLC no es Garantía. en el Financiero, Coordinación Social. 15 de Agosto de 1991.

SECOFI. Versión Actualizada del Informe Semanal Documental. Tratado de Libre Comercio. México 1991.

Bancomext. El Proceso de Negociación FAST TRACK y su Importancia para México; Informe especial. Dirección Ejecutiva de Promoción de la Oferta Exportable. México 1991.